



INVENTARIO Y CUENTAS ANUALES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

APROBACIÓN PATRONATO 25 DE ABRIL DE 2023.

INVENTARIO.

EJERCICIO 2022.

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



[A large, diagonal blue line is drawn across the page, likely indicating a cancellation or a specific marking.]

[Handwritten signature in blue ink.]

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F. G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

FUNDACION IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA.

INVENTARIO DE ELEMENTOS DE INMOBILIZADO A 31/12/2022.

INMOBILIZADO INTANGIBLE.

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	V. ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	V. NETO CONTABLE.
203000003	LOGO FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE.	1 de diciembre de 1999	1.742,94	-	1.742,94
203000003	LOGO FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE.	22 de diciembre de 1999	3.667,13	-	3.667,13
203000004	LOGO CULTURA SOSTENIBLE.	26 de noviembre de 2020	3.630,00	-	760,81
203000040	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "IV Centenario Quijote 2015".	24 de julio de 2014	12.858,65	-	10.849,05
203000040	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "IV Centenario Cervantes 2016".	24 de julio de 2014	12.858,65	-	10.849,09
203000040	LOGOTIPO MIXTO (Barras-Cara de Cervantes) Nacional y Comunitario.	10 de octubre de 2014	19.009,61	-	15.316,75
203000040	DENOMINACIÓN MARCA COMUNITARIA "IV Centenario Quijote 2015".	10 de octubre de 2014	6.150,96	-	4.956,09
203000040	DENOMINACIÓN MARCA COMUNITARIA "IV Centenario Cervantes 2016".	10 de octubre de 2014	6.150,96	-	4.956,09
203000040	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "Quijote Parte II- IV Centenario.	2 de enero de 2015	19.009,61	-	15.207,68
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	27 de abril de 2000	5.368,18	-	5.368,18
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	3 de julio de 2000	18.579,69	-	18.579,69
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	8 de marzo de 2001	6.611,13	-	6.611,13
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	16 de mayo de 2001	1.175,12	-	1.175,12
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	1 de abril de 2004	1.552,08	-	1.552,08
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	19 de noviembre de 2004	1.740,00	-	1.740,00
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	21 de diciembre de 2004	3.110,54	-	3.110,54
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MLC. Programa Spaceairtiero.	14 de diciembre de 2020	2.964,50	-	2.002,14
206000004	APLICACIÓN PLANETARIO ALFONSO X EL SABIO	19 de octubre de 2021	6.928,00	-	2.743,49
206000008	ACTUALIZACIÓN SOFTWARE PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	22 de junio de 2009	850,00	-	850,00
206000009	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	30 de noviembre de 2013	1.500,00	-	1.500,00
206000010	APLICACIÓN GESTIÓN ENTRADAS MUSEO CIENCIAS.	13 de julio de 2020	14.883,00	-	12.433,22
206000011	APLICACIÓN GESTIÓN ENTRADAS MUSEO PALEONTOLOGIA.	13 de julio de 2020	14.883,00	-	12.433,22
206000012	PROYECTO EDUCATIVO REALIDAD VIRTUAL MUSEO PALEONTOLOGIA.	15 de diciembre de 2020	15.125,00	-	10.201,29



**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA**
C.I.F.: G-43418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

2060000013	LICENCIA "DINOSAURIOS: HISTORIA DE UNA SUPERVIVENCIA"	22 de marzo de 2022	6.050,00	-	1.383,88	4.666,12
2060000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN 5 PARQUES ARQUEOLÓGICOS CLM	31 de marzo de 2022	1.188.523,00	-	-	1.188.523,00
2060000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUE ARQUEOLÓGICO CLM - LIBISOSA	30 de diciembre de 2022	247.082,00	-	295.502,64	1.151.795,76
2060000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUES ARQUEOLÓGICOS CLM - HARDWARE	30 de diciembre de 2022	11.693,40	-	-	11.693,40
2060000015	WEB IX CENTENARIO RECONQUISTA CIUDAD DE SIGÜENZA	09 de agosto de 2022	5.499,45	-	1.084,82	4.414,63
2060000016	DIGITALIZACIÓN MUSEO PALEONTOLOGÍA	30 de junio de 2022	1.210.000,00	-	199.650,00	1.010.350,00
206201401	VÍDEO CORPORATIVO EXPO TIERRA DE DINOSAURIOS.	27 de febrero de 2014	605,00	-	605,00	0,00
206201401	VÍDEO CORPORATIVO EXPO TIERRA DE DINOSAURIOS.	20 de noviembre de 2014	1.815,00	-	1.815,00	0,00
206201402	ILUSTRACIONES Y ANIMACIONES TIERRA DE DINOSAURIOS.	21 de noviembre de 2014	5.142,50	-	5.142,50	0,00
2064000001	VÍDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	1 de diciembre de 2014	2.081,20	-	2.081,20	0,00
2064000001	VÍDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	9 de diciembre de 2014	568,70	-	568,70	0,00
2064000001	VÍDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	31 de diciembre de 2014	3.630,00	-	3.630,00	0,00
2064000002	PÁGINA WEB IV CENTENARIO.	29 de diciembre de 2014	1.452,00	-	1.452,00	0,00
2090000000	ESPECTÁCULO LUZ DE CUENCA	29 de diciembre de 2021	479.499,52	-	-	479.499,52
209022001	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUES ARQUEOLÓGICOS CLM-CERRO LAS CABEZAS	12 de diciembre de 2022	250.000,00	-	-	250.000,00

TOTALES INMOVILIZADO INTANGIBLE:

VALOR ADQUISICIÓN:	AMORT. ACUMULADA:	VALOR NETO CONTABLE:
3.593.990,52	661.521,47	2.932.469,05



**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-35478985
Rda. de Buenavistas 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

INMOVILIZADO MATERIAL.

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	VALOR NETO CONTABLE
215000000	CRF. INSTALACIONES TÉCNICAS.	26 de marzo de 2021	32.477,31	-	26.738,17
215000000	CRF. INSTALACIONES TÉCNICAS.	13 abril de 2021	18.125,80	-	15.166,08
215000000	CRF. INSTALACIONES TÉCNICAS.	19 de abril de 2021	17.980,60	-	15.074,15
215000001	ILUMINACIÓN MURALLA DE TALAVERA (TRAMO CARNICERÍA)	29 de marzo de 2021	210.588,23	-	173.547,78
215000002	ILUMINACIÓN MONUMENTO AL MINERO PUERTOLLANO	30 de marzo de 2021	118.513,56	-	97.700,63
215000003	ILUMINACIÓN MURALLA DE TALAVERA (TRAMO PALENQUE)	28 de diciembre de 2021	43.454,45	-	73.355,39
215000003	ILUMINACIÓN MURALLA DE TALAVERA (TRAMO PALENQUE)	28 de diciembre de 2021	38.051,54	-	
215202200	OTRAS INSTALACIONES CENTRAL - CERRAMIENTO SALA JUNTAS	10 de octubre de 2022	10.678,25	-	10.467,61
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	2 de marzo de 2005	355,40	-	0,00
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	23 de noviembre de 2007	3.889,90	-	0,00
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	17 de abril de 2008	3.312,96	-	0,00
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	4 de noviembre de 2008	1.017,55	-	0,00
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	10 de mayo de 2016	4.283,68	-	1.437,66
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	23 de diciembre de 2019	1.302,44	-	908,87
	1 MESA DIRECCIÓN XENA PLUS 1,80				
	1 ALA XENA PLUS				
	1 CAJONERA RODANTE 4 CAJONES				
	1 MESA REUNIONES 1,50				
	1 SILLÓN DIRECCIÓN BD-8000		4.025,82		
	6 SILLAS CONFIDENTE BC-8004				
	1 ARMARIO 0,84X1,59 CON 4 BALDAS 25MM				
	2 ARMARIOS 0,84X0,82 CON BALDA 25MM				
	2 ARMARIOS 0,84X0,82 CON PATAS + BALDA 25MM				
	5 ARMARIOS 0,84X1,97 CON PATAS ALTAS + 4 BALDAS 25MM				
	1 ARCHIVADOR 3 CAJONES		1.980,38		
	PERCHERO DE MADERA		483,40		
	3 ARMARIOS 0,84X1,97 CON PATAS Bajas + 4 BALDAS 25MM				
	2 ARMARIOS 0,84X1,97 CON 2 CAJONES + 2 BALDAS 25MM				
	1 ARMARIO 0,84X1,97 CON PATAS + 3 BALDAS 25MM		2.453,90		
	1 SILLÓN BD-1600		292,18		
		28 de diciembre de 2021		-	8.304,52

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**

C.I.F.: G-45418985

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES - SALA DE JUNTAS	15 de noviembre de 2022	2.492,60	-	31,41	2.461,19
216600001	ENCUADERNADORA ESCUELA TALLER JUDERÍA.	30 de diciembre de 1999	478,19	-	478,19	0,00
216600002	MOBILIARIO MDP. 30 SILLAS - 4 MESAS (Talleres).	15 de octubre de 2018	2.286,90	-	963,00	1.323,90
216600002	MOBILIARIO MDP. 2 MESAS 200X60 + 2 ALAS MESAS 80X60	20 de septiembre de 2022	874,00	-	24,42	849,58
216600003	MOBILIARIO MLC. 8 MESAS (Talleres Sala Microscopios).	13 de diciembre de 2018	1.248,72	-	505,64	743,08
216600003	MOBILIARIO MLC. 6 MESAS (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	25 de noviembre de 2020	834,90	-	175,21	659,69
216600003	MOBILIARIO MLC. ARMARIOS Y MUEBLES (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	27 de noviembre de 2020	1.637,93	-	342,85	1.295,08
216600003	MOBILIARIO MLC. TABURETES (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	27 de noviembre de 2020	900,24	-	188,43	711,81
216600003	1 MESA DESPACHO 160X80 + 2 MESAS DESPACHO 120X80	9 de diciembre de 2021	605,00	-	64,15	540,85
2160000700	MOBILIARIO TUR. PANEL DE CERÁMINA FITUR 2020	17 de diciembre de 2019	4.719,00	-	1.433,80	3.285,20
2170000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2011-AJUSTE.	-	0,61	0,61	0,00
2170000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2016	5.275,60	-	5.275,60	0,00
2170000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2017	2.156,05	-	2.156,05	0,00
2170000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	26 de diciembre de 2019	320,85	-	241,58	79,07
2170000001	FOTOCOPIADORA-FAX TOSHIBA E-STUDIO 281C.	31 de diciembre de 2007	7.321,98	-	7.321,98	0,00
2170000005	ESCANER ÁREA PATRIMONIO.	4 de julio de 2005	614,80	-	614,80	0,00
2170000006	VÍDEO-PROYECTOR PLUS + PANTALLA TRÍPODE J. LIMPIO.	29 de abril de 2005	3.944,00	-	3.944,00	0,00
2170000007	PROYECTOR KODAK SAV 2000.	25 de enero de 2006	360,00	-	360,00	0,00
2170000008	CÁMARA FOTOS DIGITAL CANÓN EOS 350.	25 de abril de 2006	1.040,60	-	1.040,60	0,00
2170000008	CÁMARA FOTOS DIGITAL CANÓN G9.	5 de junio de 2008	694,41	-	694,41	0,00
2170000500	ORDENADOR PORTÁTIL HP 15S. ÁREA EXPOSICIONES.	11 de marzo de 2020	641,51	-	450,38	191,13
217000700	ORDENADOR PORTÁTIL HP 250 G6 (OFICINA TURISMO MADRID)	28 de junio de 2018	719,28	-	719,28	0,00
217000701ta	PANTALLA DE INTERIOR PITH (OFICINA TURISMO MADRID)	27 de julio de 2018	15.294,40	-	15.294,40	0,00

FUNDACIÓN IMPIIUSA
CASTILLA - LA MANCHA

C.I.F.: G-454.8985
Rda. de Buenavista, 41 - 41700701ta
45005 TOLEDO

EQUIPO APPLE MBOOK; IPAD PRO 11" 4G. PENCIL 2ND GENERATION; S.KEYBOARD; 2 PORTÁTILES HP250-G6. 2 OFFICE HOME&BUSINESS 2019 PKC.		27 de diciembre de 2018	6.776,76	-	6.776,76	0,00
217000702						
217000800	1 ORDENADOR FIJO LENOVO + 5 PORTÁTILES DYNABOOK TOSHIBA.	30 de julio de 2020	4.383,47	-	2.825,24	1.558,23
217000800	1 ORDENADOR DYNABOOK TOSHIBA.	22 de septiembre de 2020	707,85	-	402,89	304,96
217000800	EQUIPO VIDEOCONFERENCIAS CAMERA POLYCOM.	22 de septiembre de 2020	1.082,95	-	616,40	466,55
217000800	ORDENADOR PARA EQUIPO VIDEO CONFERENCING.	30 de septiembre de 2020	1.839,74	-	1.035,80	803,94
217000800	2 ORDENADORES PORTÁTILES DYNABOOK SATELITE PRO. (FHDS-FM)	9 de marzo de 2021	1.682,99	-	763,11	919,88
217000800	1 MONITOR INTERACTIVO SMART MX 265 65"	9 de julio de 2021	2.123,55	-	786,88	1.336,67
217000800	1 ORDENADOR HP PRODESK 400 G6 SOBREMESA I5 SSD 556 GB	8 de noviembre de 2021	823,34	-	243,83	579,51
217000800	1 MÓDULO WINDOWS OPS CORE I5 8GB RAM	27 de noviembre de 2021	853,59	-	243,85	609,74
217000800	2 ORDENADORES HP-122A3EA HP PRODESK 600 G6 SFF CORE I5 10500	19 de mayo de 2022	1.743,49	-	269,88	1.473,61
	3 DISCOS DUROS SKC600B-512GSSD					
	3 ORDENADORES HP-122A3EA HP PRODESK 600 G6 SFF CORE I5 10500					
217000800	1 ORDENADOR PORTÁTIL HP-250C7EA PROBOOK 650 G8 I5	15 de junio de 2022	4.453,65	-	607,04	3.846,61
	1 MONITOR HP-9VF99AAHP E24 G4 E-SERIES LED					
	2 USB150VW1X1 MINI WIFI WIRELESS					
217000800	1 ORDENADOR HP PRODESK 600 G6 SFF CORE I5 10500	30 de diciembre de 2022	871,74	-		871,74
217000800	10 MONITORES HP-9VF99AAHP E24 G4 E-SERIES LED	30 de diciembre de 2022	2.299,00	-		2.299,00
217500000	EQUIPO AUDIOVISUAL IV CENTENARIO CERVANTES.	22 de febrero de 2017	12.397,42	-	12.397,42	0,00
217600001	PROYECTOR PHILIPS.	16 de abril de 2010	274,92	-	274,92	0,00
217600001	FOTOCOPIADORA RICOH AF-MP 200 SP.	23 de septiembre de 2010	1.829,00	-	1.829,00	0,00
217700000	2 ORDENADORES PORTÁTILES + IMPRESORA. B. SOLIDARIA.	23 de diciembre de 2009	1.566,60	-	1.566,60	0,00
217700001	MINI PROYECTOR BENQ MOD. GP1DLP-LED. B. SOLIDARIA.	23 de diciembre de 2009	438,01	-	438,01	0,00
217700002	PORTÁTIL TOSHIBA Z30-12T. PROGRAMA GRUNDTVIG.	13 de febrero de 2014	999,46	-	999,46	0,00
217700002	IPAD AIR 16GB WIFI PLATA. PROGRAMA GRUNDTVIG.	22 de octubre de 2014	529,98	-	529,98	0,00
217700002	TABLET SAMSUNG GALAXY ANDROID 16GB. Progr. GRUNDTVIG.	30 de octubre de 2014	287,98	-	287,98	0,00
217700002	PROYECTOR EPSON EB-945. PROGRAMA GRUNDTVIG.	19 de febrero 2015	909,53	-	909,53	0,00
217700002	EPSON-VP BUSINESS-DISCOS DUROS TOSHIBA. GRUNDTVIG.	31 de marzo de 2015	999,46	-	999,46	0,00
217700002	6 OREADERCERV 8GB+IMPRESORA HP DESKJET 1510 GRUNDTVIG	8 de abril de 2015	924,44	-	924,44	0,00


FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
 C.I.F.: B-45418985
 Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
 45005 TOLEDO

217900000	ORDENADOR PLANETARIO MÓVIL.	23 de noviembre de 2001	895,51	-	895,51	0,00
217900000	ORDENADOR PORTÁTIL CIENCIA EN RUTA.	3 de abril de 2008	1.110,00	-	1.110,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTÁTIL CIENCIA EN RUTA.	3 de abril de 2008	775,00	-	775,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTÁTIL CIENCIA EN RUTA.	22 de mayo de 2008	775,00	-	775,00	0,00
217900000	4 ORDENADORES PORTÁTILES CIENCIA EN RUTA.	10 de octubre de 2008	1.808,00	-	1.808,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTÁTIL CIENCIA EN RUTA.	28 de mayo de 2009	634,22	-	634,22	0,00
217900000	PROYECTOR BENQ MP615P. CIENCIA EN RUTA.	24 de marzo de 2010	420,04	-	420,04	0,00

217900002	ORDENADOR PENTIUM 4/1,4 Mhz. MUSEO LAS CIENCIAS.	21 de junio de 2002	1.127,52	-	1.127,52	0,00
217900002	REPRODUCTOR MP3 NAPA DAV-311. MUSEO LAS CIENCIAS.	29 de junio de 2002	135,23	-	135,23	0,00
217900002	LECTOR DVD PIONNER. MUSEO LAS CIENCIAS.	10 de diciembre de 2004	1.999,00	-	1.999,00	0,00
217900002	2 ORDENADORES PORTÁTILES AUS EEPC 1001. MLC.	17 de diciembre de 2009	596,24	-	596,24	0,00
217900002	CÁMARA VIDEO CCD USB 1.3 MEGA PIXEL. MUSEO CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	489,29	-	489,29	0,00
217900002	CÁMARA VIDEO CCD USB 1.3 MEGA PIXEL. MUSEO CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	489,29	-	489,29	0,00
217900002	PROYECTOR DIGITAL MIP 1200F PLANETARIO MLC.	21 de enero de 2011	27.535,30	-	27.535,30	0,00
217900002	1 IMPRESORA 3D VINCI PRO . PROGRAMA ENTRE RED.ES	14 de septiembre de 2016	927,06	-	927,06	0,00
217900002	1 IMPRESORA 3D DA VINCI PRO 3 EN 1. PROG. ENTRE RED.ES	22 de septiembre de 2016	900,00	-	900,00	0,00
217900002	4 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO 3 EN 1. PROG. ENTRE RED.ES	21 de diciembre de 2016	2.670,00	-	2.670,00	0,00
217900002	2 ORDENADORES X17 6500. PROGRAMA ENTRE RED.ES	20 de diciembre de 2016	1.620,00	-	1.620,00	0,00
217900002	5 ORDENADORES PORTÁTILES LENOVO ESSEN. ENTRE RED.ES	21 de diciembre de 2016	1.381,94	-	1.381,94	0,00
217900002	3 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO-PROGRAMA ENTRE RED.ES	8 de mayo de 2017	2.400,00	-	2.400,00	0,00
217900002	5 ORDENADORES PORTÁTILES INTEL 15.6. PROGRAMA ENTRE RED.ES	19 de abril de 2018	4.976,51	-	4.976,51	0,00
217900002	3 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO-PROGRAMA ENTRE RED.ES	23 de abril de 2018	2.397,00	-	2.397,00	0,00
217900002	PROYECTOR BARCO F32 SXGA 8000 - MAGIC PLANET MLC.	10 de julio de 2018	11.180,40	-	11.180,40	0,00
217900002	1 ORDENADOR NTW 16333. TAQUILLA MLC.	7 de julio de 2021.	530,00	-	196,75	333,25
217900002	1 MONITOR HP M27FWA 27" FULL HD - MLC	27 de junio de 2022	186,34	-	23,74	162,60

217900003	EQUIPOS AUDIOVISUALES EXPO PRIMEROS POBLADORES.	1 de enero de 2005	18.946,28	-	18.946,28	0,00
-----------	---	--------------------	-----------	---	-----------	------

217900004	PORTÁTIL LENOVO V110-15IKB I5-7200 4GB 500GB N° SERIE 80TH0012SP MDP.	31 de octubre de 2018	498,00	-	498,00	0,00
217900004	IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2+ (EU CABLE); SMARTFIL PLA 2.85MM LIGHT IVORY;	13 de diciembre de 2018	2.375,08	-	2.375,08	0,00
217900004	SMARTFIL PLA 2.85MM SILVER					
217900004	MATERIAL AUDIOVISUAL MUPA	28 de febrero de 2019	555,90	-	513,56	42,34
217900004	MATERIAL INFORMÁTICO SALÓN DE ACTOS DEL MUPA	7 de marzo de 2019	459,00	-	459,00	0,00
217900004	MATERIAL INFORMÁTICO MUPA	16 de septiembre de 2019	649,00	-	533,45	115,55
217900004	1 ORDENADOR NTW 16333. TAQUILLA MLC.	7 de julio de 2021.	530,00	-	196,75	333,25
217900004	1 ORDENADOR I5 SSD 500 GB RAM 8GB 21"	29 de diciembre de 2021	1.403,60	-	352,82	1.050,78

FUNDACION IMPULSA
 CASTILLA - LA MANA
 C.I.F.: G-45478782
 Rda. de Buenavista, 4
 45005 TOLEDO

217900004	1 MONITOR HP M27FWA 27" FULL HD - MUPA	27 de junio de 2022	186,34	-	23,74	162,60
217990001	EQUIPO VIDEO EXPOSICIÓN ALBERTO.	11 de octubre de 2001	1.180,99	-	1.180,99	0,00
218000000	FURGONETA IVECO PEGASO PLANETARIO MÓVIL.	31 de agosto de 2001	17.847,66	-	17.847,66	0,00
218000001	CITROEN C4 GRAN PICASSO.	29 de noviembre de 2007	25.399,99	-	25.399,99	0,00
218000002	PEUGEOT BOXER 335. MLC PLANETARIO.	29 de diciembre de 2020	17.968,50	-	5.765,67	12.202,83
219000000	CALIENTA LECHE-FRIGORÍFICO CORBERÓ-CAFETERA SOLAC.	29 de marzo de 2000	268,05	-	268,05	0,00
219000000	2 CALEFACTORES.	22 de noviembre de 2007	588,00	-	588,00	0,00
219000000	2 CALEFACTORES.	26 de noviembre de 2008	479,00	-	479,00	0,00
219000001	17 GRABADOS AMINISTÍA INTERNACIONAL.	23 de enero de 2002	4.099,37	-	-	4.099,37
219000002	OBRA DE ARTE "DOCE" ALICIA MARTÍN.	30 de agosto de 2006	3.480,00	-	-	3.480,00
219000003	OBRA DE ARTE "ONTUR" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	29.580,00	-	-	29.580,00
219000004	OBRA DE ARTE "CLAVILEÑO" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	35.484,40	-	-	35.484,40
219000005	OBRA DE ARTE "VANDELVIRA. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	31.088,00	-	-	31.088,00
219000006	OBRA DE ARTE "BARATARIA" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	10 de enero de 2010	23.084,00	-	-	23.084,00
219000007	OBRA DE ARTE "KNOW HOW TO MAKE ME HAPPY" VICENTE GARCÍA LÁZARO	8 de septiembre de 2021	8.800,00	-	-	8.800,00
219000008	OBRA DE ARTE "ULISES" JUAN ANGEL SAIZ MANRIQUE	8 de septiembre de 2021	2.200,00	-	-	2.200,00
219000009	OBRA DE ARTE "DOS KILOS DE PESO" DE MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA	15 de septiembre de 2022	3.000,00	-	-	3.000,00
219000010	OBRA DE ARTE "EL PAISAJE MECÁNICO" DE ILLÁN GONZALO ARGÜELLO	11 de octubre de 2022	7.700,00	-	-	7.700,00
219400000	EQUIPO DE SONIDO PORTÁTIL. JUEGO LIMPIO.	5 de agosto de 2005	4.300,12	-	4.300,12	0,00
219400002	TELEVISOR PLASMA SANYO 42". JUEGO LIMPIO.	24 de octubre de 2006	2.065,09	-	2.065,09	0,00

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G45443385
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

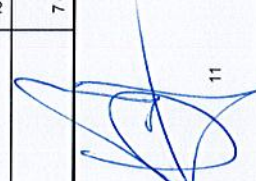


219400003	RAMPA MECÁNICA. PROGRAMA HIPOTERAPIA	18 de diciembre de 2007	6.101,60	-	6.101,60	0,00
219700000	TELEVISOR SONY KDL-55 EX 500. BIBLIOTECA SOLIDARIA.	10 de diciembre de 2010	1.800,00	-	1.800,00	0,00
219700000	PROYECTOR CASIO XJ-A255	10 de diciembre de 2010	1.700,00	-	1.700,00	0,00
219700001	CÁMARA VIDEO CANON CAMCORDER. PROGRAMA GRUNDTVIG.	18 de noviembre de 2014	2.218,90	-	2.218,90	57,37
219900000	EQUIPO DE PLANETARIO TRANSPORTABLE.	6 de diciembre de 2001	8.366,09	-	8.366,09	0,00
219900000	CÚPULA HINCHABLE COM MOTOR.	27 de febrero de 2004	8.157,04	-	8.157,04	0,00
219900000	PROYECTOR DIGITAL PLANETARIO MÓVIL.	23 de octubre de 2008	21.551,72	-	21.551,72	0,00
219900000	PROYECTOR DIGITAL PLANETARIO MÓVIL.	2 de enero de 2009	4.451,15	-	4.451,15	0,00
219900000	PROYECTOR BENQ MPS25. PLANETARIO MÓVIL.	24 de noviembre de 2010	489,99	-	489,99	0,00
219900000	PROYECTOR HITACHI CP-A100 WF. PLANETARIO MÓVIL.	22 de octubre de 2010	2.085,00	-	2.085,00	0,00
219900000	BAÚL FLIGHT CASE FACET. CIENCIA EN RUTA.	21 de diciembre de 2010	1.003,00	-	1.003,00	0,00
219900001	JUEGO DE LUCES EXPOSICIÓN ALBERTO.	10 de octubre de 2001	44.723,72	-	44.723,72	0,00
219900002	SILLAS APILABLES.	10 de octubre de 2002	16.000,00	-	16.000,00	0,00
219900003	EQUIPO MEGAFONIA EXPOSICIÓN ALBERTO.	29 de enero de 2003	11.586,37	-	11.586,37	0,00
219900004	EQUIPO ILUMINACIÓN EXPOSICIÓN PRIMEROS POBLADORES.	1 de enero de 2005	1.656,48	-	1.656,48	0,00
219900005	2 PROYECTORES SANYO XP57L. PROGRAMA ECAT.	27 de diciembre de 2006	15.584,60	-	15.584,60	0,00
219900005	1 PROYECTOR SANYO XU-41 PORTATIL. ECAT.	27 de diciembre de 2006	1.016,16	-	1.016,16	0,00
219900005	4 PROYECTORES FOCO STELLA 73517. ECAT.	11 de septiembre de 2009	3.570,02	-	3.570,02	0,00
219900005	2 PANTALLAS RETROPROYECTORAS SOPORTE 180*180. ECAT.	30 de junio de 2010	774,30	-	774,30	0,00
219900005	1 VIDEOPROYECTOR NEC NP 3250. PROGRAMA ECAT.	15 de julio de 2010	2.990,00	-	2.990,00	0,00
219900006	EQUIPO MEGAFONIA INSTALADO EN SEDE ECAT.	27 de enero de 2007	2.174,99	-	2.174,99	0,00
219900007	TELEVISOR PLASMA LG LCD/TFT Y TDT. PROGRAMA ECAT.	24 de marzo de 2007	1.399,00	-	1.399,00	0,00
219900007	TELEVISOR PHILIPS 42" LED PFL7665H. PROGRAMA ECAT.	29 de diciembre de 2010	999,00	-	999,00	0,00
219900008	PROYECTOR SANYO PLC XW 55. EXPOSICIÓN BROSSA.	19 de noviembre de 2007	1.016,16	-	1.016,16	0,00



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45478365
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

219900009	14 MICROSCOPIOS MONOCULARES MUSEO DE LAS CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	3.296,04	-	3.296,04	0,00
219900009	14 MICROSCOPIOS MONOCULARES MUSEO DE LAS CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	3.296,04	-	3.296,04	0,00
219900010	AMPLIFICADOR PORTATIL. MUSEO DE LAS CIENCIAS.	30 de marzo de 2011	295,00	-	295,00	0,00
219900011	MLC TV TOSHIBA 652D-LED Nº SERIE 8029151800263	31 de octubre de 2018	1.082,12	-	1.082,12	0,00
219900012	MDP TV TOSHIBA 652D-LED Nº SERIE 8029151800253	31 de octubre de 2018	875,13	-	875,13	0,00
219900013	7 DRONES POTENSIC; 7 DRONES HELIFER F36; 1 DRON PARROT BEBOP ADVENTURE	3 de diciembre de 2018	1.259,07	-	1.259,07	0,00
219900014	AMPLIFICADOR 90W-100V-90HMS FONESTER; MICRÓFONO DINÁMICO PHILLIPS S; ALTAVOZ DE PARED 100V-15W CON SOPORTE	31 de diciembre de 2018	766,35	-	368,09	398,26
219900015	PROYECTOR SALA LOS TESOROS DE LA TIERRA MLC.	14 de enero de 2019	914,76	-	906,61	8,15
219900015	PROYECTOR OPTOMA E416 4200 LM 1800P SALA LOS TESOROS DE LA TIERRA MLC	31 de octubre de 2021	955,90	-	278,92	676,98
219900016	PROYECTOR SALA MLC.	16 de septiembre de 2019	1.080,53	-	889,58	190,95
219900017	PANTALLA PROYECCIÓN LABORATORIO Y SALA REUNIONES MLC.	25 de septiembre de 2019	943,68	-	770,46	173,22
219900018	PROYECTOR SALÓN DE ACTOS MLC.	19 de noviembre de 2019	1.317,45	-	1.026,88	290,57
219900019	DOS PROYECTORES OPTOMA MUJA.	26 de noviembre de 2019	2.710,16	-	2.097,59	612,57
219900020	PROYECTORES OPTOMA EH416 4200LM 1800P MUJA.	28 de diciembre de 2021	1.128,45	-	284,43	844,02
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. Mantellisaurus Atherfieldensis y Concavenator. Corcovatus representado una escena de caza	21 de enero, 1 de abril y 1 de julio de 2014	13.310,00	-	13.310,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 3 Ejemplares de Prodáctilo Europeo + 2 Ejemplares Adultos de Cocodrilos+ 3 Ejemplares Pelecánimimus.	10 de marzo de 2014	12.196,80	-	12.196,80	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 3 Modelos: Cabeza T. Rex- Cabeza de Velociraptor Jurassic Park; y Cabeza Lambeosaurus.	20 de octubre de 2014	6.655,00	-	6.655,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Velociraptor Mengollensis	19 de noviembre de 2014	4.356,00	-	4.356,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. Modelados, Texturizados y Animaciones.	21 de octubre y 7 de noviembre de 2014	3.327,50	-	3.327,50	0,00


FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
 C.I.F.: G-45418945
 Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
 45005 TOLEDO



219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Titanosaurio; Escenografía del Paleolítico Réplicas de Iberomesornis.	12 de enero de 2015	8.820,90	-	8.820,90	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. Corpóreo a escala real de Omithocheirus Simus.	11 de marzo de 2015	3.025,00	-	3.025,00	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. Corpóreo a escala real de Nothosaurus Mirabilis.	23 de marzo de 2015	2.843,50	-	2.843,50	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Smilodon Fatalis; 1 Ursus Spelaeus; 1 Coelodonta Antiquitatis; 1 Evolución Patas Équidas; 1 Astrolophitecus Arensis; 1 Lepisosteus; 1 Huevo de Titanosaurus y 1 Archaeopteryx.	1 de abril de 2015	21.855,63	-	21.855,63	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Titanosaurio; Escenografía del Paleolítico 1 Elefante muerto; 3 Hominidos; Ambientación de Ciénaga con barro y juncos.	20 de abril de 2015	16.952,10	-	16.952,10	0,00
219920191	ESCULTURA TITANOSAURIO MUPA.	5 de agosto de 2019	58.080,00	-	49.447,56	8.632,44
219920192	DOS DISPLAY RETROILUMINADOS TUR.	2 de diciembre de 2019	1.391,50	-	1.071,28	320,22
219920211	REPÍLCAS MDP (NIDADA TITANOSAURIO + HUEVOS PHOTOCALL + AMMONITES)	28 de diciembre de 2021	14.883,00	-	3.751,33	11.131,67
219922001	PROYECTOR OPTOMA GT1080E 3000 LUMENES 16:9 1920X1080 - MLC	14 de marzo de 2022	963,16	-	192,63	770,53
219922002	PROYECTOR OPTOMA EH200ST 3000 LUMENES FULL HD 1080 P - MUPA	27 de junio de 2022	1.161,60	-	148,78	1.012,82
239022001	ILUMINACIÓN CASTILLO Y TORRE DE ARAGÓN EN MOLINA DE ARAGÓN	23 de diciembre de 2022	700.000,00	-	-	700.000,00

VALOR ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	VALOR NETO CONTABLE.
1.981.859,34	643.908,72	1.337.950,62

TOTALES INMOVILIZADO MATERIAL


FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA

C.I.F.: G-5418565

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

BALANCE DE SITUACIÓN ANUAL.
CUENTA DE RESULTADOS ANUAL.

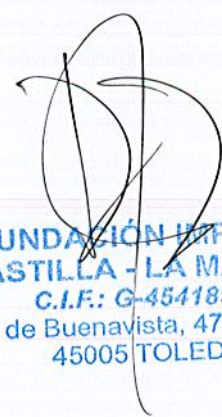
EJERCICIO 2022.



**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45478965
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

14

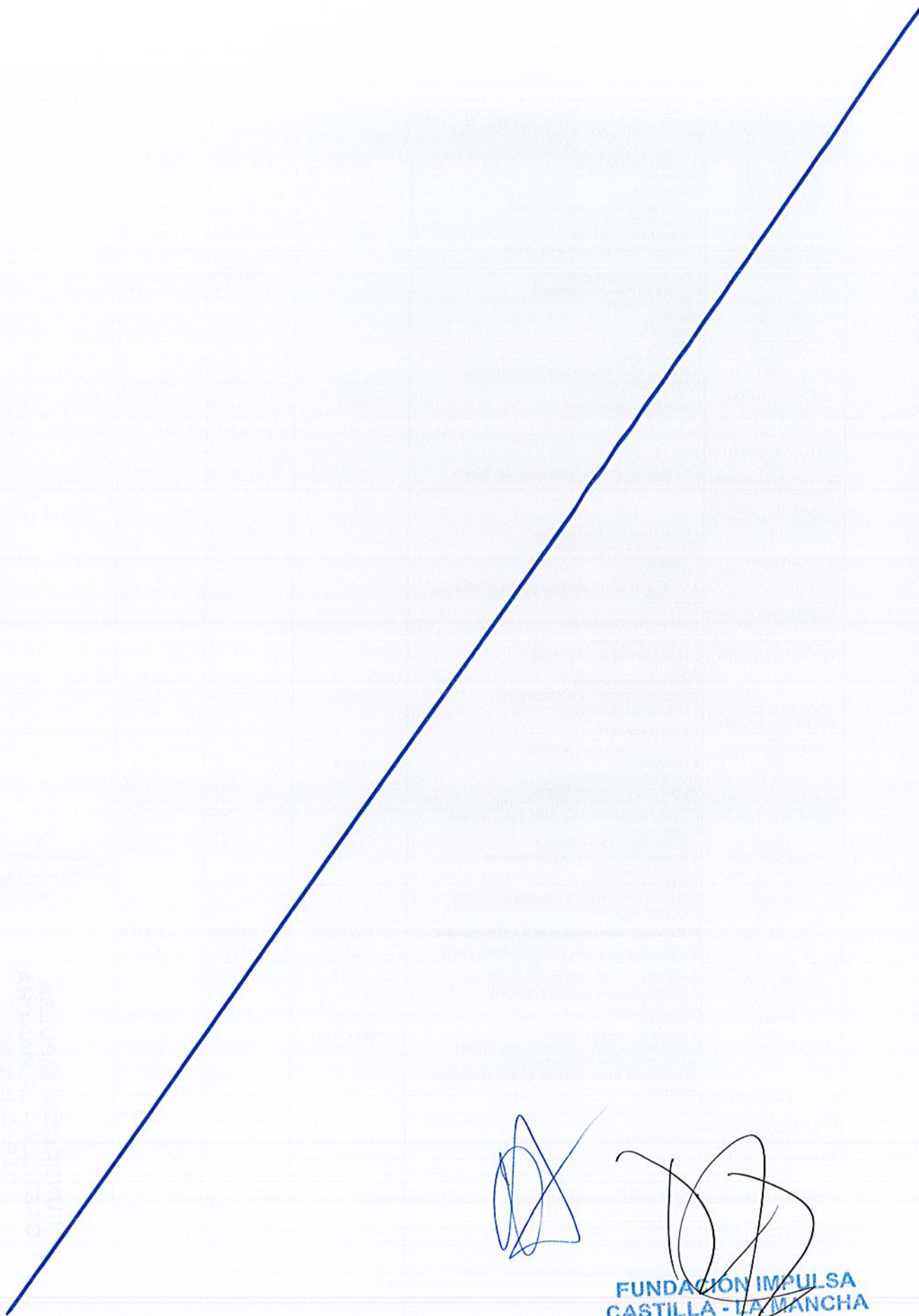


**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1º Planta
45005 TOLEDO

Nº. CUENTA	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE			4.278.207,57	3.882.320,73
	I. Inmovilizado intangible	Nota 6	2.932.469,05	3.185.917,94
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo			
202, (2802), (2902)	2. Concesiones			
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares		16.772,88	24.739,72
204	4. Fondo de comercio			
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones Informáticas	Nota 6	2.186.196,65	33.048,70
207, (2807), (2907)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
205,209, (2805), (2830), (2905)	7. Otro inmovilizado intangible		729.499,52	3.128.129,52
			0,00	0,00
	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
240, (2990)	1. Bienes inmuebles			
241, (2991)	2. Archivos			
242, (2992)	3. Bibliotecas			
243, (2993)	4. Museos			
244, (2994)	5. Bienes muebles			
249	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
	III. Inmovilizado material	Nota 5	1.337.950,62	689.552,79
210,211,(2811) (2831), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones	Nota 5	0,00	0,00
212,213,214,215,216,217,218,219, (2812),(2813),(2814),(2815),(2816),(2817),(2818),(2819),(2912),(2913),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Nota 5	637.950,62	689.552,79
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos		700.000,00	
	IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
220, (2920)	1. Terrenos			
221,(282), (2921), (2832)	2. Construcciones			
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
2503,2504,(2593),(2594),(293)	1. Instrumentos de patrimonio			
2523,2524, (2953), (2954)	2. Créditos a entidades			
2513,2514, (2943), (2944)	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	7.787,90	6.850,00
2505,(2595),260, (269)	1. Instrumentos de patrimonio			
2525,262,263,264,(2955),(298)	2. Créditos a terceros			
2515,261,(2945),(297)	3. Valores representativos de deuda			
265	4. Derivados	Nota 8		
268,27	5. Otros activos financieros		7.787,90	6.850,00
474	VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE			1.986.823,65	1.745.748,02
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
	II. Existencias	Nota 12	0,00	0,00
30,(390)	1. Bienes destinados a la actividad	Nota 12	0,00	0,00
31,32,(391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
33,34,(393),(394)	3. Productos en curso			
35, (395)	4. Productos terminados			
36 (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
407	6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 8 y 9	12.000,00	27.894,00
447,448, (495)	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	897.645,19	126.394,18
430,431,432,435,436,(437),(490), (4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8	26.072,46	74.421,38
433,434,(4933),(4934)	2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
440,441,446,449	3. Deudores varios			
460,464,54	4. Personal			
4709	5. Activos por impuesto corriente	Notas 8, 9 y 13		
4700,4707,4708,471,472	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Notas 8 y 9	871.572,73	51.972,80
558	7. Fundadores por desembolsos exigidos			
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
5303,5304,(5393),(5394),(593)	1. Instrumentos de patrimonio			
5323,5324,5343,5344,(5953),(5954)	2. Créditos a entidades			
53113,5314,5333,5334,(5943),(5944)	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros			
	VI. Inversiones financieras a corto plazo		5.000,00	5.000,00
5305,540,(5395),(549)	1. Instrumentos de patrimonio			
5325,5345,542,543,547,(5955),(598)	2. Créditos a entidades			
5315,5335,541,546,(5945),(597)	3. Valores representativos de deuda			
5590,5593	4. Derivados			
5355,545,548,551,5525,565,566	5. Otros activos financieros	Nota 8	5.000,00	5.000,00
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo		6.060,60	34.459,66
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.066.117,86	1.552.000,18
570,571,572,573,574,575	1. Tesorería		1.066.117,86	1.552.000,18
576	2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)			6.265.031,22	5.628.068,75


FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
 C.I.F.: G 65416985
 Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
 45005 TOLEDO





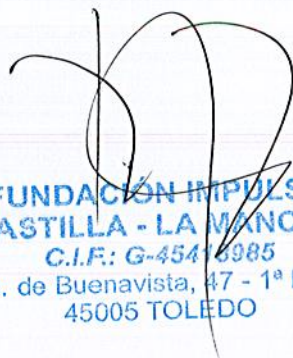
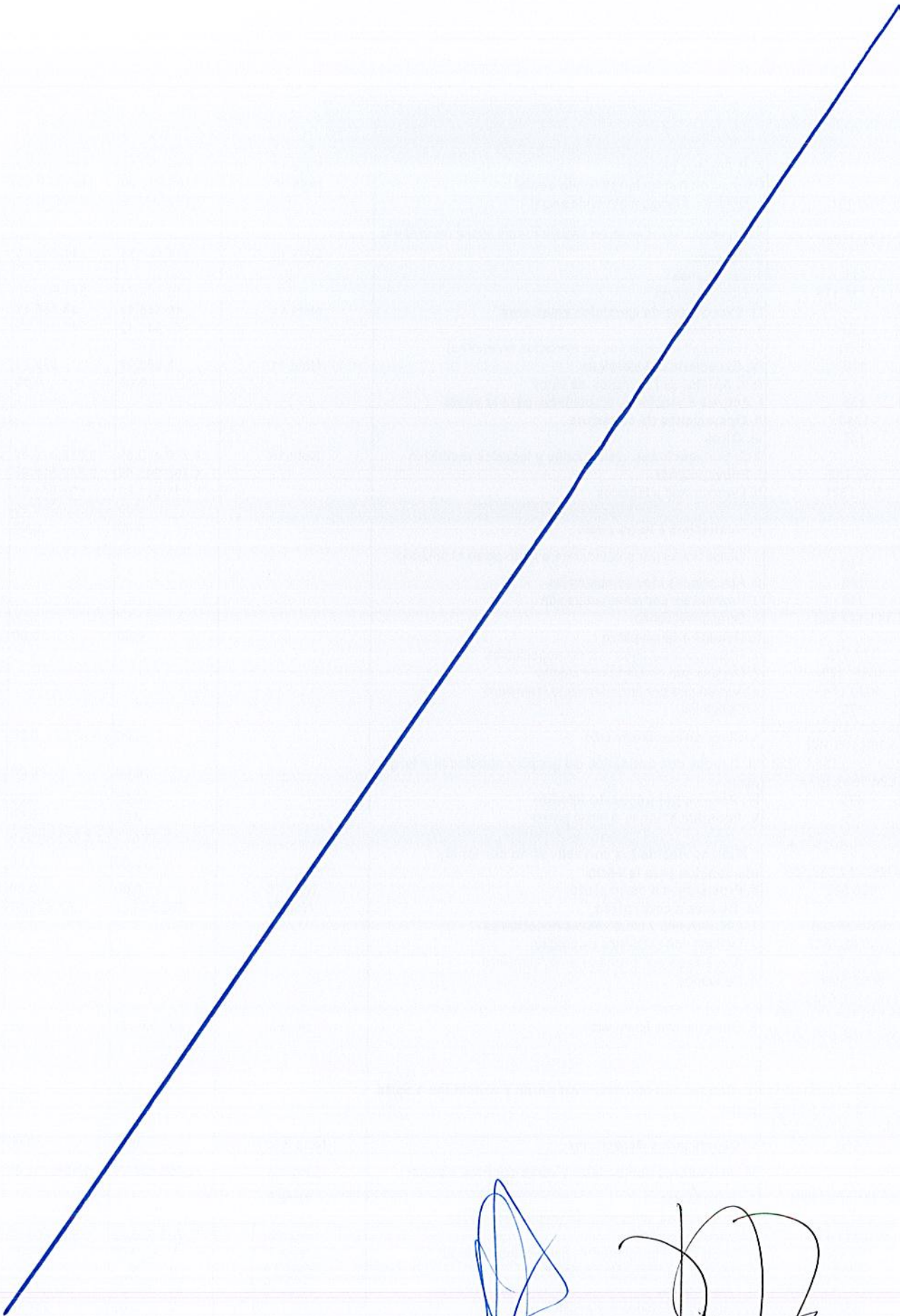
FUNDACION IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

**FUNDACION IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Nº. CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
	A) PATRIMONIO NETO		4.818.859,49	4.421.360,50
	A-1) Fondos propios			
	I. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 11	548.439,90	545.889,83
100,101	1. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 11	185.000,00	185.000,00
(103),(104)	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		185.000,00	185.000,00
	II. Reservas	Nota 11	312.544,71	311.605,00
111	1. Estatutarias			
113,114,115	2. Otras reservas		312.544,71	311.605,00
	III. Excedentes de ejercicios anteriores	Nota 11	48.345,12	48.345,12
120	1. Remanente		48.345,12	48.345,12
(121)	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
129	IV. Excedente del ejercicio	Nota 11	2.550,07	939,71
	A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
133	I. Activos financieros disponibles para la venta			
1340	II. Operaciones de cobertura			
137	III. Otros			
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 16	4.270.419,59	3.875.470,67
130,132	I. Subvenciones		4.258.917,96	3.848.528,99
131,1321	II. Donaciones y legados		11.501,63	26.941,68
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
145	2. Actuaciones medioambientales			
146	3. Provisiones por reestructuración			
141,142,143	4. Otras provisiones			
	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
177,179	1. Obligaciones y otros valores negociables			
1605,170	2. Deudas con entidades de crédito			
1625,174	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
176	4. Derivados			
1615,1635,171,172,173,175,180,185,189	5. Otros pasivos financieros		0,00	0,00
1603,160,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
479	IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
181	V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		1.446.171,73	1.206.708,25
	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
585,586,587,588,589	II. Provisiones a corto plazo	Nota 15	0,00	0,00
499,529	III. Deudas a corto plazo	Nota 8	290.330,37	67.478,67
500,505,506	1. Obligaciones y otros valores negociables			
5105,520,527	2. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
5595,5598	4. Derivados			
509,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,5525,551,555,5565,5566,560,561,569	5. Otros pasivos financieros	Nota 8	290.330,37	67.478,67
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
412	V. Beneficiarios-Acreedores	Nota 8 y 10	0,00	0,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8	1.153.620,77	1.106.132,86
400,401,405,(406)	1. Proveedores	Nota 8		
403,404	2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
410,411,419	3. Acreedores varios	Nota 8	705.636,28	913.205,33
465,466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 8	0,00	76,53
4752	5. Pasivos por impuesto corriente	Nota 13		
4750,4751,4758,476,477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	447.984,49	192.641,00
438	7. Anticipos recibidos por pedidos		0,00	210,00
485,568	VII. Periodificaciones a corto plazo		2.220,59	33.096,72
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		6.265.031,22	5.628.068,75

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA






FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Nº. CUENTA	CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	(Debe) Haber	
			2022	2021
	A) Operaciones continuadas			
	1. Ingresos de la actividad propia			
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	Nota 20	7.760.846,49	6.250.871,55
721	b) Aportaciones de usuarios	Nota 14	196.491,15	4.507,50
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 16	11.439,80	39.016,75
740,748	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Nota 16	7.552.915,54	6.207.347,30
747	e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
728	Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705, (706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Nota 14 y 20	62.728,50	58.444,35
	3. Gastos por ayudas y otros	Nota 14	0,00	-4.500,00
(650)	a) Ayudas monetarias		0,00	-4.500,00
(651)	b) Ayudas no monetarias			
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6390), 71*, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
(600),(601),(602),6060,60 61,60626080,6081,6082,6 090,6091,6092,610*,611*, 612*,(607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	6. Aprovisionamientos	Nota 14	0,00	0,00
75	7. Otros ingresos de la actividad		3.289,66	2.022,59
	8. Gastos de personal	Nota 14	-1.011.532,67	-1.062.233,33
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-784.971,16	-818.403,67
(642),(643),(649)	b) Cargas sociales		-226.561,51	-243.829,66
(644),7950	c) Provisiones			
	9. Otros gastos de la actividad	Nota 14	-6.809.386,12	-5.223.216,47
(62)	a) Servicios exteriores		-5.702.247,73	-4.374.465,01
(631),(634),636,639	b) Tributos		-1.107.138,39	-848.751,46
(655),(694),(695),794,795 4	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
(656),(659)	d) Otros gastos de gestión corriente			
(68)	10. Amortización del inmovilizado	Nota 14	-611.879,10	-91.649,44
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		611.879,10	160.486,83
745	a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		611.879,10	160.486,83
746	b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			
7951,7952,7955,7956	12. Exceso de provisiones			
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	-68.837,39
(690),(691),(692),790,791, 792	a) Deterioro y pérdidas			
(670),(671),(672),770,771, 772	b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	-68.837,39
(678),778	13 bis. Otros resultados	Nota 14	-4.226,10	-20.441,48
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+ 13 bis)		1.719,76	947,21
	14. Ingresos financieros		57,12	0,00
7600,7601	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7602,7603	a1) En entidades del grupo y asociadas			
	a2) En terceros			
7610,7611,76200,76201,7 6210,76211	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		57,12	0,00
7612,7613,76202,76203,7 6212,76213,767,769	b1) De entidades del grupo y asociadas			
	b2) De terceros		57,12	
(6610),(6611),(6615),(661 6),(6620),(6621),(6650),(6 651),(6654),(6655)	15. Gastos financieros		0,00	0,00
(6612),(6613),(6617),(661 8),(6622),(6623),(6624),(6 652),(6653),(6656),(6657), (669) (660)	a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
	b) Por deudas con terceros			
	c) Por actualización de provisiones			
	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
(6630),(6631),(6633),7630 ,7631,7633	a) Cartera de negociación y otros			



(6632),7632 (668),768	b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta 17. Diferencias de cambio 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		792,81 0,00	0,00 0,00
(696),(697),(698),(699),79 6,797,798,799 (666),(667),(673),(675),76 6,773,775	a) Deterioros y pérdidas b) Resultados por enajenaciones y otras			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS. (14+15+16+17+18)		849,93	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		2.569,69	947,21
(6300)*,6301*(633),638	19. Impuestos sobre beneficios		-19,62	-7,50
	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	Nota 3	2.550,07	939,71
	B) Operaciones Interrumpidas			
	20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
	A.5) Variaciones de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 +20)		2.550,07	939,71
	C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
(800),(89),900,991,992 (810),910 940,942 9419421 (85),95 (8300)*,8301,(833),834,83 5,838	1. Activos financieros disponibles para la venta 2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo. 3. Subvenciones recibidas. 4. Donaciones y legados recibidos. 5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes. 6. Efecto impositivo.	Nota 16	1.006.828,02	3.660.004,12
	C.1 Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		1.006.828,02	3.660.004,12
	D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(802),902,993,994 (812),912 (840),(8420) (841),(8421) 8301*(836),(837)	1. Activos financieros disponibles para la venta 2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo. 3. Subvenciones recibidas. 4. Donaciones y legados recibidos. 5. Efecto impositivo	Nota 16	-611.879,10	-160.486,83
	D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-611.879,10	-160.486,83
	E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		394.948,92	3.499.517,29
	F) Ajustes por cambios de criterio	Nota 2.7	0,00	0,00
	G) Ajustes por errores	Nota 2.8	0,00	0,00
	H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	Nota 11	0,00	0,00
	I) Otras variaciones	Nota 11	0,00	0,00
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		397.498,99	3.500.457,00



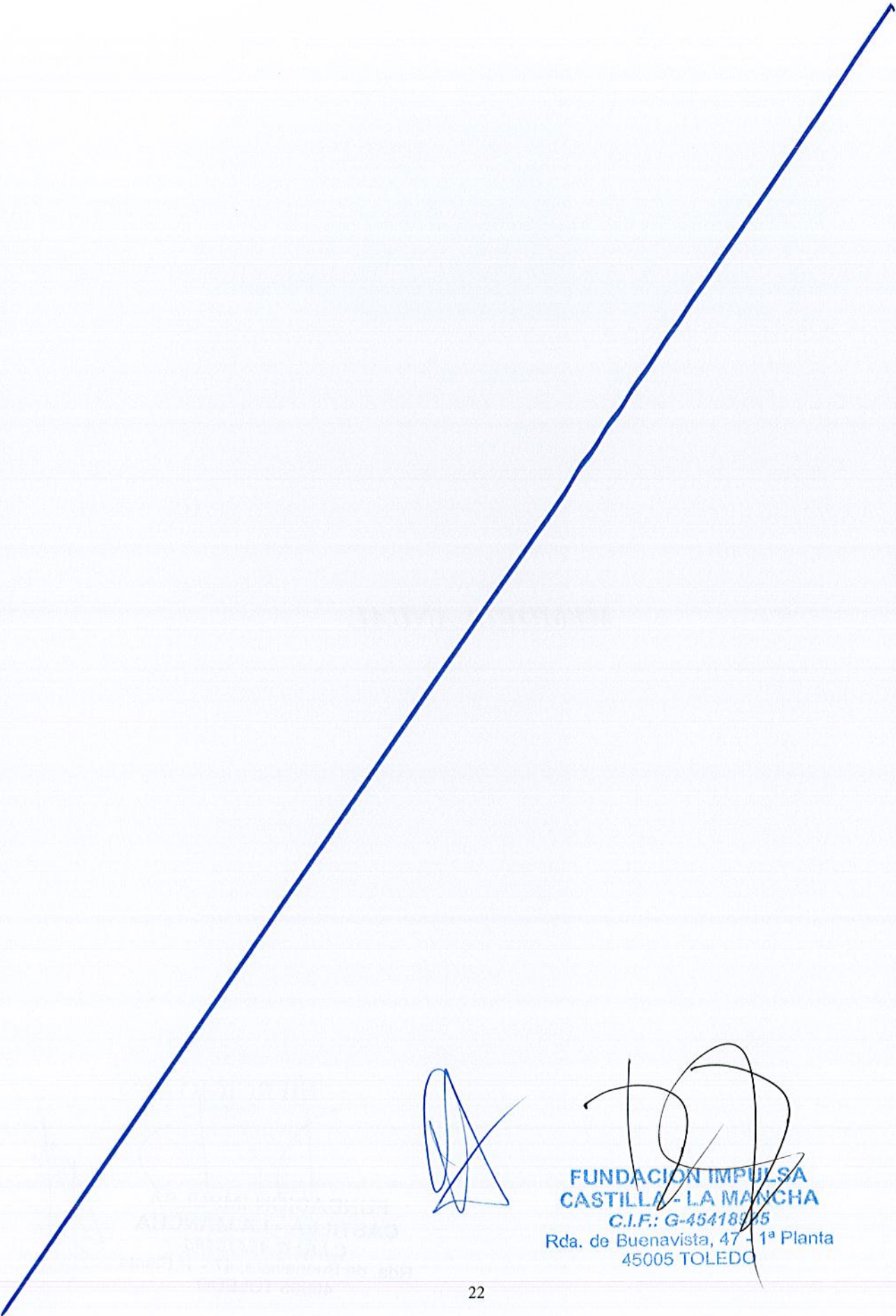
FUNDACION IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
 C.I.F.: G-45411485
 Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
 45005 TOLEDO

MEMORIA ANUAL.

EJERCICIO 2022.

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO





**FUNDACION IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418975
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

MEMORIA DE LA FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA REFERIDA AL EJERCICIO 2022.

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA, se constituyó el 5 de marzo de 1.998, con la denominación de Fundación de Bienes Culturales de Castilla-La Mancha, ante el Notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía, al número 475 de su protocolo, previa aprobación de su fundador, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en su comisión de gobierno de fecha 5 de febrero de 1.998.

En fecha 11 de marzo de 1.998 quedó inscrita y registrada como institución cultural en el Registro de Fundaciones de Castilla La Mancha al Tomo II, libro 5, página 66, núm. TO-066.

Figura acreditada y reconocida ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, como entidad sin fin lucrativo y de carácter social, teniendo asignado como C.I.F. el número G-45418985.

Fue cambiada su denominación, por la de Fundación Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, en virtud de acuerdo de patronato celebrado el 16 de noviembre de 1.999, elevado a público el 22 de diciembre de 1.999 ante el notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía al número 3156 de su protocolo, debidamente inscrito en el Registro de Fundaciones.

En reunión del Patronato de fecha 9 de marzo de 2016, se procedió a la modificación de los Estatutos Fundacionales, recogidos en toda su extensión en la Escritura Pública otorgada ante el notario Don Nicolás Moreno Badía el 29 de marzo de 2016 al número 598 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones en fecha 30 de marzo de 2016 y en virtud de la cual fue cambiada, entre otros, su denominación por la actual de FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA. De acuerdo con los mismos, la Fundación se integra en el Sector Público Regional en su condición de fundación pública regional, de conformidad con lo establecido en los apartados 1, c) y 3 del artículo 4 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, quedando por tanto adscrita a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El actual domicilio de la Fundación es el acordado por el Patronato en su reunión de fecha 26 de mayo de 2021 y recogido en el artículo 4º de los Estatutos de la Fundación:

“Artículo 4.-Domicilio.

*La Fundación tendrá nacionalidad española y su domicilio social radica en 45005 Toledo, Ronda de Buenavista,47, 1ª Planta.
El Patronato podrá asimismo crear establecimientos o delegaciones en otras localidades de Castilla-La Mancha para el mejor cumplimiento de los fines fundacionales.”*

Dicho Acuerdo fue elevado a público ante el notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía en fecha 25 de junio de 2021 al número 1726 de su protocolo e Inscrita en el Registro de Fundaciones mediante Resolución de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de fecha 21 de julio de 2021.

Los fines de la Fundación vienen recogidos en el artículo 6 de los Estatutos, los cuales han sido modificados durante el ejercicio 2022 en los términos que fueron necesarios para adaptarlos a **lo dispuesto en el Decreto 17/2022 de 22 de marzo y evitar duplicidad competencial con la empresa pública ETURIA CLM, S. A.**

Dicha modificación fue aprobada por el Patronato de la Fundación en su reunión de 22 de junio de 2022, y elevada a público ante el notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía en fecha 5 de septiembre de 2022 al número 2437 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones mediante Resolución de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de fecha 25 de noviembre de 2022.

Que a efectos del citado acuerdo se suprime del apartado 1 del artículo 6 de los Estatutos de la Fundación el texto "... la promoción de los recursos naturales y productivos protegidos de Castilla La Mancha como destino turístico...", el punto h) del mismo artículo 6 y apartado 2 de los Estatutos, así como el siguiente texto del punto b) "...y los recursos turísticos..." del citado artículo 6 y apartado 2 y el texto "...y turísticos..." del punto c) del referido artículo 6 y apartado 2.

Tras la modificación comentada, su redacción vigente se transcribe literalmente:

"Artículo 6.- Fines Fundacionales.

1.- *La fundación tendrá como finalidad esencial e inmediata contribuir a la investigación, conservación y difusión de los bienes culturales y patrimoniales de la Comunidad de Castilla-La Mancha, la promoción y difusión de la cultura en su acepción más amplia, así como colaborar en la promoción, fomento y extensión de la práctica del deporte en esa comunidad.*

Los citados fines fundacionales serán siempre ejercidos dentro del contexto de colaboración de la Consejería de Cultura o del órgano de la Junta de Comunidades competente en la materia.

2.- *Con carácter meramente enunciativo desarrollará, como misiones específicas para cumplir los objetivos anteriores, las siguientes actuaciones:*

a) *La conservación y restauración de bienes que cuenten con algún tipo de interés cultural, y pertenezcan al patrimonio histórico de Castilla-La Mancha, entendido éste en su acepción más amplia y aunque se conserven fragmentariamente, incluyendo el patrimonio documental y bibliográfico, los monumentos arquitectónicos y los conjuntos de interés histórico o ambiental, la escultura y la pintura. Igualmente se entienda que forman parte de este patrimonio los bienes muebles e inmuebles de valor histórico, artístico, arqueológico, paleontológico, científico o técnico para Castilla-La Mancha, los yacimientos y zonas arqueológicas, los bienes de interés etnográfico y los sitios naturales, jardines y parques relevantes por su interés histórico, artístico o antropológico.*

La ejecución por parte de la Fundación de obras de restauración en Bienes de Interés Cultural requerirá la previa suscripción de un convenio con el titular del bien en cuestión, donde se recogerán las obligaciones de las partes, el alcance y las consecuencias de la intervención.

b) *La promoción y realización de toda clase de estudios, proyectos o investigaciones que se juzguen de interés para la protección, desarrollo o difusión del patrimonio, la cultura, el deporte, los recursos naturales y productivos dotados de alguna protección de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, entendidas éstas en su acepción más amplia.*

c) *La difusión del patrimonio, la cultura, el deporte, los recursos naturales, productivos y sociológicos, bien por iniciativa propia o bien en colaboración con otras entidades públicas o privadas, mediante la promoción, organización y realización de eventos, actividades, exposiciones, muestras, publicaciones, patrocinio y producción de películas, documentales o vídeos, conciertos, recitales, representaciones teatrales, congresos, ciclos de conferencias, foros*



de debate, coloquios y toda clase de actividades y actuaciones que se relacionen con sus fines fundacionales.

d) La presentación a las distintas administraciones públicas, personas jurídico-privadas y sociedad en general, de proyectos e iniciativas que promuevan la protección, promoción, desarrollo o difusión de los fines fundacionales descritos.

e) Promover la colaboración del sector privado, tanto individual como empresarial, en las iniciativas de la Fundación y coordinar la realización de proyectos conjuntos, canalizando las actuaciones de mecenazgo y patrocinio, o cualesquiera otras figuras que contribuyan a la consecución de los fines fundacionales, por sí o en colaboración con entidades públicas y privadas.

f) Desarrollar actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales, de acuerdo con la legislación vigente.

g) Favorecer la protección y promoción de aquellos artistas, autores y deportistas de Castilla-La Mancha con mayor proyección en los ámbitos internacional, nacional y regional.

h) La promoción, el impulso a la comercialización y fomento de los recursos naturales y productivos dotados de algún tipo de protección mediante la ejecución de cualquier tipo de actuaciones promocionales y comercializadoras de ámbito nacional e internacional.

i) Promover y divulgar la información de interés regional.

j) Organizar y promover la realización de congresos, seminarios, jornadas y estudios con la finalidad de favorecer la promoción y difundir el conocimiento de la región.

k) Patrocinio, promoción, difusión y organización de actos conmemorativos, y actuaciones de interés regional o de carácter social.

l) En general, cualesquiera otras actividades de gestión y promoción que, respetando la voluntad de los fundadores y previo acuerdo de los Patronos, complementen o desarrollen las anteriores acciones, a fin de potenciar la imagen de Castilla-La Mancha".

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación se constituye como medio propio y servicio técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, según se exige en la legislación de contratos del sector público, debiendo aceptar los encargos que la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le realice en condición de tal. En estos casos, los encargos serán de ejecución obligatoria para la Fundación y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiera el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución. La Fundación no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sea medio propio, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárseles la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

La Fundación se encuentra sometida a lo contenido en sus Estatutos y al régimen legal establecido en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el

que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades y los criterios contables específicos para microentidades, así como las modificaciones incorporadas por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

A efectos fiscales, la Fundación opta por someterse al régimen fiscal especial desarrollado por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

El Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2022 fue aprobado por el Patronato en su sesión de 22 de diciembre de 2021 y presentado al Protectorado de Castilla-La Mancha en fecha 28 de diciembre de 2021.

Al ser su ámbito de actuación el de la Comunidad Autónoma, se halla sometida al Protectorado de Castilla-La Mancha.

Los usuarios y beneficiarios de las mismas han sido el colectivo general de los habitantes de Castilla-La Mancha, y sus visitantes.

Las actividades desarrolladas por la Fundación durante el ejercicio, son coincidentes con sus fines fundacionales, se han desarrollado en diferentes campos dentro del ámbito del patrimonio, la cultura y el deporte, la promoción y el fomento de Castilla-La Mancha, la promoción de los recursos naturales y productos protegidos de la región, así como la promoción institucional.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

2.1.1. No ha habido, durante el ejercicio, ninguna razón excepcional que haya motivado la no aplicación de las disposiciones legales en materia contable.

2.1.2. La aplicación de las disposiciones legales en materia contable resultan suficientes para mostrar la imagen fiel de la Fundación, por lo que no es necesario el emitir informaciones complementarias.

2.1.3. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin

finés lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y sus adaptaciones sectoriales, y las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales de 2022 se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales correspondientes al anterior ejercicio económico 2021, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, en su reunión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2022.

2.2. Principios contables.

No ha habido, durante el ejercicio 2022, ninguna razón excepcional que haya motivado la no aplicación de los principios contables obligatorios.

2.3. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes, etc.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

2.5. Agrupación de Partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en Criterios Contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de Errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a considerar por el Patronato, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Excedente del ejercicio	2.550,07	939,71
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	2.550,07	939,71

Aplicación	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	2.550,07	939,71
A otros (identificar)		
Total	2.550,07	939,71

La distribución que se propone se hace de conformidad con los artículos 3.2º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados durante el ejercicio 2022 han sido, en todo caso, conformes con las normas de valoración obligatorias que desarrollan los principios contables.



Los principales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

- Concesiones, patentes y marcas.....10 años.
- Aplicaciones informáticas.....4 años.
- Aplicación informática de contabilidad.....3 años.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor

actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Los gastos realizados en su caso durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en la cuenta de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Las amortizaciones se practican linealmente, en función de los siguientes años de vida útil, y desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento:

- Construcciones.....33,3 años.
- Instalaciones y utillaje12,5 años.
- Mobiliario.....10 años.
- Maquinaria.....3,3 años.
- Equipos para proceso de información según su naturaleza.....Entre 3-4 y 10 años.
- Elementos de Transporte.....6,25 años.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

4.3. Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en este epígrafe aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra.

Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero

o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45478985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Fianzas entregadas y recibidas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.4. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45412985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Existencias.

Las existencias se valoran por su precio de adquisición al que se le añade el IVA como mayor coste.

4.6. Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre sociedades es, en su caso, un gasto del ejercicio que se calcula de acuerdo con lo establecido legalmente.

La Fundación optó por acogerse a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, desarrollada por el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Para el ejercicio económico 2022 sigue siendo de aplicación dicho régimen, al no haber optado la Fundación por su renuncia.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, se desarrolla en el punto 13.2 de esta Memoria.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418085
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

4.7. Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Aspectos comunes

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.


Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
C.I.F.: G-454 8975
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla. En tal caso, si otra entidad asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una entidad puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.
Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.
Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.
- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.8. Provisiones y Contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.9. Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental.

Los miembros del Patronato confirman que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y el resultado de los mismos.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

En el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45413885
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11 Subvenciones, Donaciones y Convenios de Colaboración Empresarial.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

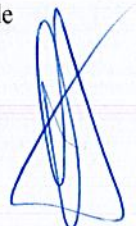
Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.



Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.12 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

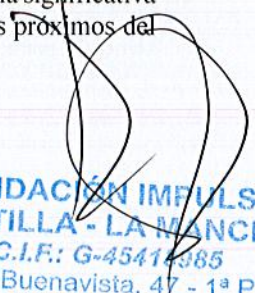

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
C.I.F.: G-45414385
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

Desglose de los movimientos habidos en el **inmovilizado material**:

	<i>Terrenos y construcciones</i>	<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>Inmovilizado en curso y anticipos</i>	<i>Total</i>
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	129.927,13	779.093,95	-	909.021,08
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Resto de entradas		524.946,59		524.946,59
(-) Salidas, bajas o reducciones	-129.927,13	-58.791,37		-188.718,50
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	-	1.245.249,17	-	1.245.249,17
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	-	1.245.249,17	-	1.245.249,17
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Resto de entradas		36.610,17	700.000,00	736.610,17
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	-	1.281.859,34	700.000,00	1.981.859,34
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-74.497,75	-533.646,71	-	-608.144,46
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021		-67.433,03		-67.433,03
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	74.497,75	45.383,36		119.881,11
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-	-555.696,38	-	-555.696,38
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-	-555.696,38	-	-555.696,38
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022		-88.212,36		-88.212,36
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				

	<i>Terrenos y construcciones</i>	<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>Inmovilizado en curso y anticipos</i>	<i>Total</i>
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-	-643.908,74	-	-643.908,74
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	-	637.950,60	700.000,00	1.337.950,60

En el inmovilizado material no se encuentra ningún elemento catalogado como patrimonio histórico.

Todos los inmovilizados materiales aquí registrados, están afectos a subvenciones y/o colaboraciones empresariales.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Partida	2021	2022
Maquinaria	2.651,72	0,00
Otras instalaciones	0,00	0,00
Mobiliario	9.054,01	9.054,01
Equipos informáticos	111.380,13	155.597,55
Elementos de transporte	43.247,66	43.247,66
Otro inmovilizado	270.279,09	270.342,63
Total	436.612,61	478.241,85



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418885
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Desglose de los movimientos habidos en el **inmovilizado intangible**:

	<i>Patentes, licencias, marcas y similares</i>	<i>Aplicaciones informáticas</i>	<i>Anticipos inmovilizados intangible</i>	<i>Total</i>
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	85.078,51	123.586,64	-	208.665,15
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		6.928,00	3.128.129,52	3.135.057,52
(-) Salidas, bajas o reducciones		-19.950,00		-19.950,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	85.078,51	110.564,64	3.128.129,52	3.323.772,67
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	85.078,51	110.564,64	3.128.129,52	3.323.772,67
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		23.242,85	250.000,00	273.242,85
(-) Salidas, bajas o reducciones			-3.025,00	-3.025,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		2.645.605,00	-2.645.605,00	
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	85.078,51	2.779.412,49	729.499,52	3.593.990,52
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-52.371,95	-81.216,37	-	-133.588,32
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	-7.966,84	-16.249,57		-24.216,41

(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		19.950,00		19.950,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-60.338,79	-77.515,94	-	-137.854,73
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-60.338,79	-77.515,94	-	-137.854,73
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	-7.966,84	-515.699,90	-	-523.666,74
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-68.305,63	-593.215,84	-	-661.521,47
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	16.772,88	2.186.196,65	729.499,52	2.932.469,05

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Partida	2021	2022
Propiedad Industrial	5.410,08	5.410,08
Aplicaciones informáticas	55.781,14	55.781,14
Total	61.191,22	61.191,22

Todos los inmovilizados materiales aquí registrados, están afectos a subvenciones y/o colaboraciones empresariales.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

7.1. Arrendamientos financieros.

La Fundación no tiene suscrito a 31 de diciembre ningún contrato de arrendamiento financiero.

7.2. Arrendamientos operativos.

En octubre de 2018 la Fundación suscribió un contrato de arrendamiento de una nave en el polígono industrial Sepes de Cuenca destinado para el depósito, almacenaje etc. de diverso material paleontológico relacionado con el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha. La información de este arrendamiento operativo es la siguiente: El contrato de arrendamiento es prorrogable por periodos anuales sucesivos.

En junio de 2021 la Fundación suscribió un contrato de arrendamiento de oficina donde se ubican la sede social y fiscal y las oficinas administrativas, en el municipio de Toledo, Ronda de Buenavista 47, Planta 1ª, Oficinas 2 y 3. El contrato de arrendamiento se establece por el plazo de un año, a contar desde el 1 de junio de 2021, y es prorrogable automáticamente por periodos anuales, hasta un máximo de cinco anualidades, finalizando el 31 de mayo de 2026.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	27.970,00	27.100,00
_ Entre uno y cinco años		
_ Más de cinco años		
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	59.722,68	48.288.85
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Fundación:

8.1.1. Activos Financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					7.787,90	6.850,00	7.787,90	6.850,00
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	7.787,90	6.850,00	7.787,90	6.850,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo, periodificaciones, y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					898.736,03	159.308,04	898.736,03	159.308,04
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	898.736,03	159.308,04	898.736,03	159.308,04

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a saldos de clientes, deudores (incluidas las provisiones de los deudores de dudoso cobro), créditos con Administraciones Públicas por subvenciones concedidas e inversiones financieras a corto plazo.

8.1.2. Pasivos Financieros.

No existen instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022.



**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA**
C.I.F.: G-45411987
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2022 es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					1.365.551,25	1.064.031,28	1.365.551,25	1.064.031,28
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:							0,00	0,00
— Cartera de negociación							0,00	0,00
— Designados							0,00	0,00
— Otros							0,00	0,00
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.365.551,25	1.064.031,28	1.365.551,25	1.064.031,28

El saldo derivado de la categoría de débitos y partidas a pagar está formado fundamentalmente por los saldos con acreedores por prestaciones de servicios en las actividades coincidentes con los fines fundacionales (705.636,28€) y deudas a corto plazo transformables en subvenciones (290.330,37€) y subvenciones pendientes de reintegro con la Administración Pública (369.584,60 €).

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2022 es:

a) Activos financieros y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se han producido cambios significativos en pérdidas y ganancias dignos de mención en activos y pasivos financieros designados a valor razonable.

b) Reclasificaciones.

No se han producido reclasificaciones por categorías de activos financieros.

c) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los **activos financieros** de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:




**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418333
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas							
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras	5.000,00					7.787,90	12.787,90
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							0,00
Otras inversiones	5.000,00					7.787,90	12.787,90
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00						0,00
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	893.736,03						893.736,03
Clientes por ventas y prestación de servicios	26.072,46						26.072,46
Deudores por Donaciones y Convenios de Colaboración.							0,00
Deudores por Subvenciones Concedidas.	867.663,57						867.663,57
Personal							
Deterioro por créditos comerciales							
TOTAL	898.736,03	0,00	0,00	0,00	0,00	7.787,90	906.523,93

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	278.330,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	278.330,37
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Proveedores de inmovilizado							0,00
Otros pasivos financieros							0,00
Deudas a corto transformables en Subvenciones.	278.330,37						278.330,37
Deudas con emp.grupo y asociadas							0,00
Acreedores comerciales no corrientes							0,00
Beneficiarios-Acreedores	0,00						0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	705.636,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	705.636,28
Proveedores y Entidades acreed.							0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							0,00
Acreedores varios	705.636,28						705.636,28
Personal	0,00						0,00
Anticipos de clientes	0,00						0,00
Deuda con características especiales	369.584,60						369.584,60
TOTAL	1.353.551,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.353.551,25

d) Transferencia de activos financieros

La Fundación no ha realizado transferencia de activos financieros durante el ejercicio 2021 y 2022.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
C.I.F.: G-45118935
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

e) Activos cedidos y aceptados en garantía.

La Fundación no posee activos financieros entregados como garantía, durante el ejercicio 2021 y 2022.

f) Correcciones por deterioro del valor, originados por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2.020				100.000,00	-	100.000,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						-
(-) Reversión del deterioro						-
(-) Salidas y reducciones						-
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.021	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						-
(-) Reversión del deterioro						-
(-) Salidas y reducciones						-
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.022	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00

8.2. Otra información

a. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad o sociedad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Fundación no tiene participación en ninguna entidad, no perteneciendo por tanto a ningún grupo y careciendo de asociadas y multigrupos.

b. Otro Tipo de Información

Al 31 de diciembre de 2022 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

No existen deudas con garantía real.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Con respecto a los **deudores**, el desglose de esta partida de balance y su movimiento en el ejercicio 2022, es el siguiente:

Deudores	Saldo 31/12/2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2022
Deudores Dudosos Cobro	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
Provisión Insolvencias Tráfico	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00

CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO 2021.	15.894,00	0,00	-15.894,00	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2021-2022	12.000,00	0,00	-12.000,00	0,00
UNICAJA 2022	0,00	3.630,00	-3.630,00	0,00
GRUPO AMIAB 2022.	0,00	2.500,00	-2.500,00	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2022-2023	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00
Totales	27.894,00	18.130,00	-34.024,00	12.000,00

El movimiento de los derechos de cobro por subvenciones recibidas frente a las Administraciones Públicas reconocidos en el epígrafe IV.6 del activo corriente ha sido el siguiente:

Deudores	Saldo 31/12/2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2022
JCCM 2020 AGRICULTURA	-0,01	0,01	0,00	0,00
DIPUTACIÓN ALBACETE 2021	20.000,00	0,00	-20.000,00	0,00
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2021	29.992,67	0,00	-29.992,67	0,00
JCCM 2022 EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTES 2022.	0,00	2.782.000,00	-2.550.166,67	231.833,33
JCCM 2022 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES MUSEO CIENCIAS Y MUPA	0,00	1.230.000,00	-1.127.500,00	102.500,00
JCCM 2022 CAPITAL EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	0,00	1.000.000,00	-916.666,67	83.333,33
JCCM 2022 VICEPRESIDENCIA	0,00	1.310.000,00	-1.310.000,00	0,00
JCCM 2021 AGRICULTURA	0,00	500.000,00	-500.000,00	0,00
JCCM 2022 ECONOMÍA EMPRESAS Y EMPLEO	0,00	240.904,81	-240.904,81	0,00
JCCM 2022 DESARROLLO SOSTENIBLE	0,00	321.000,00	-321.000,00	0,00
CORTES REGIONALES 2022. 40 ANIVERSARIO ESTATUTO CLM	0,00	700.000,00	-700.000,00	0,00
DIPUTACIÓN ALBACETE 2022	0,00	119.996,91	-100.000,00	19.996,91
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2022	0,00	208.450,27	-178.450,27	30.000,00
DIPUTACIÓN CUENCA 2022	0,00	150.000,00	-150.000,00	0,00
DIPUTACIÓN TOLEDO 2022	0,00	150.000,00	-0,00	150.000,00
DIPUTACIÓN CIUDAD REAL 2022	0,00	150.000,00	-150.000,00	0,00
DIPUTACIÓN ALBACETE 2023	0,00	100.000,00	-0,00	100.000,00
DIPUTACIÓN CUENCA 2023	0,00	50.000,00	-0,00	50.000,00
DIPUTACIÓN TOLEDO 2023	0,00	50.000,00	-0,00	50.000,00
DIPUTACIÓN CIUDAD REAL 2023	0,00	50.000,00	-0,00	50.000,00
Totales	49.992,66	9.112.352,00	-8.294.681,09	867.663,57



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

Con respecto a los beneficiarios-acreedores, el desglose de esta partida de balance y su movimiento en el ejercicio 2022, es el siguiente:

	Beneficiarios-Acreedores	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00				0,00
(+) Aumentos	3.740,00				3.740,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-3.740,00				-3.740,00
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2021	0,00				0,00
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2022	0,00				0,00
(+) Entradas	0,00				0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00				0,00
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2022	0,00				0,00

No se han concedido Ayudas durante el Ejercicio 2022.

11. FONDOS PROPIOS.

El movimiento registrado en el pasivo del balance correspondiente a los fondos propios ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Remanente	Resultados – Ej. Anteriores.	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	185.000,00	311.304,84	48.345,12	0,00	300,16	544.950,12
(+) Aumentos		300,16			939,71	1.239,87
(-) Disminuciones					-300,16	-300,16
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2021	185.000,00	311.3605,00	48.345,12	0,00	939,71	545.889,83
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2022	185.000,00	311.3605,00	48.345,12	0,00	939,71	545.889,83
(+) Entradas		939,71			2.550,07	3.489,78
(-) Disminuciones					-939,71	-939,71
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2022	185.000,00	312.544,71	48.345,12	0,00	2.550,07	548.439,90

En fecha 25 de mayo de 2022 el Patronato de la Fundación aprobó las Cuentas Anuales referidas al ejercicio económico 2021, y acordó distribuir el Excedente de dicho ejercicio al aumento de Reservas por importe de 939,71€.

12. EXISTENCIAS.

No existen.



FUNDACION IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418975
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

13. SITUACIÓN FISCAL.

13.1 Saldos con administraciones públicas.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por devoluc. impuestos	-	1.980,14
TOTAL POSICIÓN DEUDORA.	-	1.980,14
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	4.279,98	12.187,05
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	54.982,39	74.956,24
Hacienda Pública, acreedora por IS	6,22	-
Organismos de la Seguridad Social	19.131,30	22.436,96
TOTAL POSICIÓN ACREEDORA.	78.399,89	109.580,25

13.2 Impuesto sobre beneficios.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos.

De acuerdo con el Título II de la citada Ley 49/2002, de 23 de diciembre, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2022:

Identificación de ingresos exentos.

CONCEPTO	IMPORTE	LEY 49/2002
Aportaciones de usuarios	196.491,15	ART 6 1 b
Subvenciones afectas a actividades exentas.	7.552.915,54	ART 6 1 c
Reintegro Subvenciones afectas a actividades exentas.	0,00	ART 6 1 c
Donaciones y convenios de colaboración afectas a la actividad	11.439,80	ART 6 1 a
Subvenciones afectas a inversiones.	611.879,10	ART 6 1 c
Ventas Afectas a la actividad.	62.728,50	ART. 7.9º
Ingresos Financieros	849,93	ART 6.2
Otros ingresos	4.676,35	ART 6.5
	8.440.980,37	

La identificación de los gastos e ingresos por proyectos se desarrolla y analiza en el punto 17 de esta memoria.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

A 31 de diciembre de 2022:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente Imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.550,07						2.550,07
Impuesto sobre sociedades	19,62						19,62
Diferencias permanentes							
- Resultados exentos	8.438.606,91	-8.440.980,37					-2.373,46
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio							
- con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)			196,23				196,23

A 31 de diciembre de 2021:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente Imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	939,71						939,71
Impuesto sobre sociedades	7,50						7,50
Diferencias permanentes							
- Resultados exentos	6.498.209,82	-6.499.082,03					-872,21
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio							
- con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)			75,00				75,00

13.3 Otros tributos.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones.

Los miembros del Patronato estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

14. INGRESOS Y GASTOS.

14.1. El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ayudas Área Actividades Culturales.	0,00	4.500,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	0,00	4.500,00

No se han concedido Ayudas Monetarias durante el ejercicio.

14.2. El detalle de los epígrafes de aprovisionamientos, gastos de personal, y otros gastos de la actividad de la cuenta de resultados es la siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
GASTOS DE PERSONAL	-1.011.532,67	-1.062.233,33
a) Sueldos, salarios y asimilados	-784.971,16	-818.403,67
b) Cargas sociales:	-226.561,51	-243.829,66
Seguridad Social a cargo de la empresa	-225.715,99	-242.674,47
Gastos Sociales.	-845,52	-1.155,19
c) Provisiones y otros		
VENTA DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS PRODUCIDOS POR PERMUTA DE BIENES NO MONETARIOS Y SERVICIOS		
RESULTADOS ORIGINADOS FUERA DE LA ACTIVIDAD NORMAL DE LA EMPRESA INCLUIDOS EN "OTROS RESULTADOS"	-4.226,10	-20.441,48
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.	-6.809.405,74	5.223.216,47
a) Servicios exteriores	-5.702.247,73	-4.378.465,01
b) Tributos	-1.107.158,01	-848.751,46
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		

A continuación desglosamos las partidas que componen los gastos de personal:

A) Sueldos, salarios y asimilados.

	2022	2021
Área de Servicios Centrales.	209.307,28€	201.283,19€
Área Patrimonio Museo Las Ciencias y Museo de Paleontología.	109.271,53€	51.301,37€
Área de Patrimonio en Museos Provinciales.	32.542,30€	31.442,46€
Área de Bibliotecas.	35.244,86€	34.053,60€
Área de Exposiciones.	80.689,99€	57.239,74€
Área de Actividades Culturales.	40.650,12€	37.047,74€
Área de Turismo.	117.952,10€	264.803,60€
Área de Promoción.	118.662,86€	101.956,51€
Área de Agricultura.	40.650,12€	39.275,46€
TOTALES	784.971,16 €	818.403,67 €

B) Cargas sociales.

	2022	2021
Área de Servicios Centrales.	49.060,20	48.631,60
Área Patrimonio Museo Las Ciencias y Museo de Paleontología.	33.882,60	15.838,47
Área de Patrimonio en Museos Provinciales.	10.218,34	9.872,88
Área de Bibliotecas.	11.071,45	10.694,24
Área de Exposiciones.	24.222,83	17.168,43
Área de Actividades Culturales.	13.255,15	12.035,84
Área de Turismo.	36.822,26	83.612,07
Área de Promoción.	33.921,69	32.014,65
Área de Agricultura	13.261,47	12.806,29
Otros Gastos Sociales en Área de Servicios Centrales.	180,04	300,03
Otros Gastos Sociales Área Patrimonio Museo Ciencias y Paleont.	145,36	120,02
Otros Gastos Sociales en Área Patrimonio-Museos Provinciales.	60,01	20,00
Otros Gastos Sociales en Área de Bibliotecas.	20,00	60,00
Otros Gastos Sociales en Área de Exposiciones.	100,02	100,02
Otros Gastos Sociales en Área de Actividades Culturales.	60,02	60,02
Otros Gastos Sociales en Área de Turismo.	140,04	260,06
Otros Gastos Sociales en Área de Promoción.	140,03	180,03
Otros Gastos Sociales Agricultura	0,00	55,01
TOTALES	226.561,51	243.829,66



54



**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418975
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

14.3. El desglose de los ingresos por Promociones, Colaboraciones Empresariales y Donaciones en la cuenta de resultados del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021 es el siguiente:

Promociones, Donaciones y Colaboraciones	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
DONACIONES Y COLABORACIONES EMPRESARIALES.	11.439,80	39.016,75
DONACIONES EN ESPECIE	0,00	0,00
DONACIONES PERSONAS FISICAS	0,00	0,00
TOTAL	11.439,80	39.016,75

14.4. Dentro del área de ingresos, se recoge la partida de Ventas y Otros Ingresos de Explotación, por importe de 62.728,50€ (en 2021 de 58.444,35€), que recoge por una parte los ingresos de 7.310,79€ en concepto de venta de Libros y Catálogos; 40.110,59€ en concepto de canon por la concesión de la gestión y explotación de los servicios turísticos de los Museos de Las Ciencias y de Paleontología de Castilla-La Mancha; 9.380,13€ por las cesiones de espacios en dichos Museos para la celebración de eventos; 5.692,46€ por ingresos de Talleres didácticos; y 234,53€ en concepto de comisiones de máquinas de Vending.

14.5 La partida de Aportaciones de usuarios asciende a 196.491,15€ (en 2021, 4.507,50€) de los cuales 6.045€ se corresponden con inscripciones a las Carreras Populares celebradas con motivo de la celebración del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha; 163.548,70€ derivados de venta de entradas en el Museo de Las Ciencias y en el Museo de Paleontología; y 26.897,45€ de ventas de entradas en la Exposición Atempora Sigüenza.

14.6. La partida de Amortizaciones del Inmovilizado, recoge la dotación realizada en el ejercicio por importe de 611.879,10€ (en 2021, 91.649,44€) a la amortización tanto del inmovilizado material como del intangible.

14.7. La partida Resultados Excepcionales por importe global de -4.226,10€ (en 2021, -20.441,48€), recoge fundamentalmente partidas de gastos de ejercicios anteriores por importes de 5.415,37, un recargo de la seguridad social por importe de 196,23€ y Ajustes en Cuentas por importe de 1,19€.

Por otro lado, y compensando lo anterior, se recogen ingresos derivados de Ajustes en Cuentas por importe de 1.386,69€.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

No hay movimientos en los ejercicios 2021 y 2022.

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados, se desglosan en el siguiente cuadro:



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45411025
Rda. de Buenavista, 17 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Subvenciones de Organismos Públicos	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	4.258.917,96	3.848.528,99
Imputados en la cuenta de resultados (1)	8.149.354,59	6.367.834,13
Otras subvenciones, donaciones y colaborac. empresariales	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	11.501,63	26.941,68
Imputados en la cuenta de resultados (1)	26.879,85	39.016,75
TOTAL	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	4.270.419,59	3.875.470,67
Imputados en la cuenta de resultados (1)	8.176.234,44	6.406.850,88

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Durante el ejercicio 2022 se ha producido la cesión de activos realizada por la Fundación Caja Castilla La Mancha. Según acuerdo de cesión de fecha 23 de noviembre de 2021, la Fundación Caja Castilla La Mancha cede la colección "Fondos artísticos" a Fundación Impulsa con la finalidad de desarrollar una o varias exposiciones. Esta cesión se ha formalizado para 10 años pudiendo prorrogarse tácitamente por un periodo adicional de 5 años. Atendiendo a lo dispuesto en la nota 4.11 de esta memoria y en base a la Norma de Valoración 20.2, del Plan General de Contabilidad, al no haber podido determinar con fiabilidad el valor razonable del derecho de uso de los activos recibos no se ha reflejado como Inmovilizado de la Fundación. Se aporta el detalle de los activos cedidos como anexo I.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance		
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.875.470,67	375.953,38
(+) Recibidas en el ejercicio	961.693,40	3.125.104,53
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		534.899,59
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-611.879,10	-160.486,83
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	45.134,62	
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	4.270.419,59	3.875.470,67
DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	290.330,37	33.632,67

El desglose de las deudas a corto plazo transformables en subvenciones, reflejadas en el epígrafe III.5 del pasivo corriente, es el siguiente:

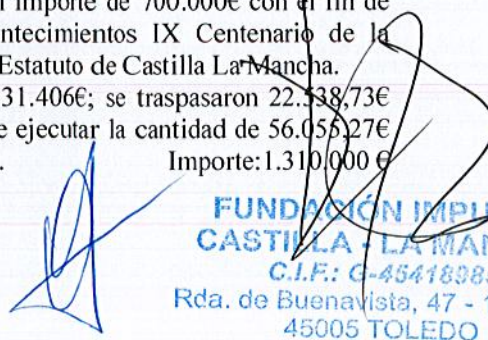
Entidad	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones y/o Reintegros.	Traspasos a Subvención de capital	Imputación Ingreso	Saldo final
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA 2019	13.217,28	0,00	0,00	0,00	0,00	13.217,28
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	376,10	0,00	0,00	0,00	0,00	376,10
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2019-2020.	1.390,74	0,00	0,00	0,00	-1.390,74	0,00
LIBERBANK 2020	656,05	0,00	0,00	0,00	0,00	656,05

IMAPA, S.L. 2021.	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2021-2022.	12.000,00	0,00	0,00	0,00	-5.008,97	6.991,03
UNICAJA BANCO S.A. 2022.	0,00	3.630,00	0,00	0,00	-3.630,00	0,00
GRUPO AMIAB MEDIO AMBIENTE, S.L.2022.	0,00	2.500,00	0,00	0,00	-1.410,09	1.089,91
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2022-2023.	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
JCCM 2021 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	-7,50	0,00	7,50	0,00	0,00	0,00
JCCM 2022 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	0,00	2.782.000,00	-200.309,61	-16.199,45	-2.565.490,94	0,00
JCCM 2022 VICEPRESIDENCIA	0,00	1.310.000,00	-56.055,27	-22.538,73	-1.231.406,00	0,00
JCCM 2022 AGRICULTURA	0,00	500.000,00	-515,10	0,00	-499.484,90	0,00
JCCM 2022 ECONOMÍA EMPRESAS Y EMPLEO	0,00	240.904,81	0,00	0,00	-240.904,81	0,00
JCCM 2022 CULTURA MUSEOS CU.	0,00	1.230.000,00	-5.068,63	-6.396,44	-1.218.534,93	0,00
JCCM 2022 DESARROLLO SOSTENIBLE	0,00	321.000,00	-2.353,22	0,00	-318.646,78	0,00
CORTES REGIONALES 2022.	0,00	700.000,00	0,00	0,00	-700.000,00	0,00
DIPUTACIÓN ALBACETE 2022.	0,00	120.000,00	-3,09	0,00	-119.996,91	0,00
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2022.	0,00	210.000,00	-1.549,73	0,00	-208.450,27	0,00
DIPUTACIÓN CUENCA 2022.	0,00	150.000,00	0,00	0,00	-150.000,00	0,00
DIPUTACIÓN TOLEDO 2022.	0,00	150.000,00	0,00	0,00	-150.000,00	0,00
DIPUTACIÓN CIUDAD REAL 2022.	0,00	150.000,00	0,00	0,00	-150.000,00	0,00
DIPUTACIÓN ALBACETE 2023.	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
DIPUTACIÓN CUENCA 2023.	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
DIPUTACIÓN TOLEDO 2023.	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
DIPUTACIÓN CIUDAD REAL 2023.	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
TOTAL	33.632,67	8.132.034,81	-265.847,15	-45.134,62	-7.564.355,34	290.330,37

Estas deudas se mantienen en este epígrafe mientras mantengan el carácter de reintegrable, y se traspasan a ingresos del ejercicio como subvenciones de explotación o al epígrafe de subvenciones, Donaciones y Legados cuando adquieren la condición de no reintegrables y se destinan a la adquisición de activos no corrientes.

16.1. Se detallan las subvenciones públicas recibidas durante el ejercicio 2022:

16.1.1. Características: Concedida por la Vicepresidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con el fin de cubrir gastos generales de funcionamiento y del área de promoción institucional durante el ejercicio 2022. En un principio fue acordada por un importe de 610.000€ si bien durante el ejercicio fue ampliada en un importe de 700.000€ con el fin de afrontar gastos de promoción relacionados con los Acontecimientos IX Centenario de la Reconquista de la Ciudad de Sigüenza y 40 Aniversario del Estatuto de Castilla La Mancha. Durante el ejercicio se aplicó a ingresos la cantidad de 1.231.406€; se traspasaron 22.538,73€ para adquisición de inmovilizados y quedaron pendientes de ejecutar la cantidad de 56.055,27€ que será reintegrada o compensada durante el ejercicio 2023.
Importe: 1.310.000 €


**FUNDACIÓN IMPULSA
 CASTILLA - LA MANCHA**
 C.I.F.: G-45418985
 Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
 45005 TOLEDO

16.1.2. Características: Concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el fin de cubrir parte de los gastos generales de funcionamiento, y para la ejecución y desarrollo de las actividades ordinarias de la Fundación durante el ejercicio 2022 relacionadas con actividades culturales, exposiciones y otras manifestaciones culturales, en conformidad con el objeto fundacional, incluyendo actividades relacionadas con los Acontecimientos IX Centenario de la Reconquista de la Ciudad de Sigüenza y 40 Aniversario del Estatuto de Castilla La Mancha

Fue aprobada por un importe de 2.782.000€, de los cuales se han aplicado a ingresos la cantidad de 2.565.490,94€; 16.199,45€ se traspasaron para adquisición de inmovilizado y ha quedado un pendiente de aplicación un importe de 200.309,61€ al no ejecutarse la totalidad de las actividades previstas. Dicha cantidad será reintegrada o compensada durante el ejercicio 2.023.

Importe: 2.782.000 €.

16.1.3. Características: Concedida por la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural para la promoción de productos agroalimentarios de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2022.

Aprobada por un importe de 500.000€ se han aplicado a ingresos la cantidad de 499.484,90€ quedando pendiente de aplicación un importe de 515,10€ que será reintegrado o compensado durante el ejercicio 2023.

Importe: 500.000 €.

16.1.4. Características: Concedida por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo para el servicio y promoción de productos turísticos especializados de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2022.

Aprobada inicialmente por un importe de 192.000€ para cubrir gastos y actividades hasta el 31 de marzo, fue posteriormente ampliada en la cantidad de 48.904,81€ para cubrir lo anterior hasta el 31 de mayo de 2023.

El origen fue la previsión realizada con motivo de la creación de la Empresa Pública de Promoción del Turismo y la Artesanía de Castilla-La Mancha, (ETURIA), S.A. Unipersonal, quien pasaba asumir los fines relacionados con el Turismo y por ende subrogaba al personal del área de turismo de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha. Se ha aplicado a ingresos el total del importe concedido.

Importe: 240.904,81€.

16.1.5. Características: Concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la ejecución y desarrollo del Convenio de Colaboración suscrito para la gestión y explotación del Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2022.

Fue aprobada por un importe de 1.230.000€, de los cuales se han aplicado a ingresos la cantidad de 1.218.534,93€; 6.396,44€ se traspasaron para adquisición de inmovilizado y ha quedado un pendiente de aplicación un importe de 5.068,63€ que será reintegrado o compensado durante el ejercicio 2.023.

Importe: 1.230.000€.



58



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418785
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

16.1.6. Características: Concedida por la Consejería de Desarrollo Sostenible para la promoción y fomento del desarrollo sostenible y la ordenación de los recursos naturales en Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2022.

Aprobada por importe de 321.000€, ha quedado pendiente de aplicación la cantidad de 2.353,22€ que será reintegrada o compensada durante el ejercicio 2023.

Importe: 321.000€.

16.1.7. Características: Concedida por las Cortes Regionales de Castilla-La Mancha para el desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con la Conmemoración del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha.

Lo concedido para el ejercicio 2022 ha sido un importe de 700.000€ que ha sido totalmente aplicado.

Importe: 700.000€.

16.1.8. Características: Concedida por la Diputación Provincial de Albacete para el desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con la Conmemoración del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha.

Lo concedido para el ejercicio 2022 ha sido un importe de 100.000€ que ha sido totalmente aplicado.

Igualmente, la Diputación Provincial de Albacete aprobó una Subvención para la prestación del servicio bibliotecario móvil en Municipios de la Provincia de Albacete durante el ejercicio 2022 por importe de 20.000€, en el que participa además la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De la cantidad concedida ha sido aplicada su totalidad excepto 3,09€

Importes totales concedidos: 120.000€.

16.1.9. Características: Concedida por la Diputación Provincial de Guadalajara, para el desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con la Conmemoración del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha.

Lo concedido para el ejercicio 2022 ha sido un importe de 150.000€ que ha sido totalmente aplicado.

Igualmente, la Diputación Provincial de Guadalajara aprobó una Subvención para la prestación del servicio bibliotecario móvil en Municipios de la Provincia de Guadalajara durante el ejercicio 2022 por importe de 60.000€, en el que también participa la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

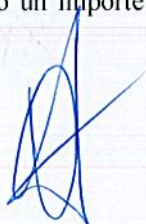
De la cantidad concedida ha sido aplicada su totalidad excepto 1.549,73€.

Importes totales concedidos: 210.000€.

16.1.10. Características: Concedida por la Diputación Provincial de Cuenca para el desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con la Conmemoración del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha.

Lo concedido para el ejercicio 2022 ha sido un importe de 150.000€ que ha sido totalmente aplicado.

Importe 150.000€



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

16.1.11. Características: Concedida por la Diputación Provincial de Cuenca para el desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con la Conmemoración del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha.

Lo concedido para el ejercicio 2022 ha sido un importe de 150.000€ que ha sido totalmente aplicado.

Importe 150.000€

16.1.12. Características: Concedida por la Diputación Provincial de Toledo para el desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con la Conmemoración del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha.

Lo concedido para el ejercicio 2022 ha sido un importe de 150.000€ que ha sido totalmente aplicado.

Importe 150.000€

16.1.13. Características: Concedida por la Diputación Provincial de Ciudad Real para el desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con la Conmemoración del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha.

Lo concedido para el ejercicio 2022 ha sido un importe de 150.000€ que ha sido totalmente aplicado.

Importe 150.000€

16.1.14. Características: Derivados de los Convenios de Colaboración suscritos con las diferentes Diputaciones Provinciales para el desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con la Conmemoración del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha, algunas de ellas ya han convenido los importes para el ejercicio 2023, por lo que la Fundación ha procedido al registro de las mismas, si bien no se han aplicado ingresos ya que su destino son actividades a realizar durante el ejercicio 2023.

Diputación Albacete Importe 100.000€
Diputación de Cuenca Importe 50.000€
Diputación de Toledo Importe 50.000€
Diputación de Ciudad Real 50.000€

16.2. Otras subvenciones, patrocinios, donaciones y convenios de colaboración recibidos durante el ejercicio 2022:

16.2.1. Características: Convenio de Colaboración suscrito con la mercantil Unicaja Banco, S.A. para la divulgación científica vinculada a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 a desarrollar en centros educativos de primaria, secundaria y bachillerato de Castilla-la Mancha.

Suscrito por un importe de 3.630€ se ha aplicado su totalidad durante el ejercicio.

Importe 3.630 €



60



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45618985
Rda. de Buenavista 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

16.2.2. Características: Convenio de Colaboración suscrito con la mercantil Grupo Amiab Medio Ambiente, S.L. como ayuda en la colaboración de la semana Circular de Castilla-La Mancha.

Suscrito por un importe de 2.500€ se ha aplicado la cantidad de 1.410,09€ quedando la diferencia a aplicar en el ejercicio 2023.

Importe 2.500 €

16.2.3. Características: Convenio de Colaboración suscrito con la mercantil Red Eléctrica de España, S.A.U. para la promoción del Concurso Entre Redes para la difusión del funcionamiento del sistema eléctrico entre Centros Educativos de la región durante el curso académico 2022-2023.

Suscrito por un importe de 12.000€ se aplicará en su totalidad durante el ejercicio 2023.

Importe 12.000,00 €

17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

17.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

Denominación de la actividad	Servicios Centrales. Gestión y Administración.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toledo. Sede Social.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

En esta área se lleva a cabo el control de la gestión y administración de todas las demás áreas de la Fundación.
 Abarca todo el desarrollo de las mismas, desde su preparación hasta su ejecución y posterior justificación de gastos.
 A estos efectos las labores que se desarrolla incluyen tareas de contabilidad, control presupuestario, cumplimiento de la normativa fiscal, cumplimiento de la normativa laboral, auditoría y rendición de cuentas.
 Igualmente se llevan a cabo acciones de promoción y difusión de las actividades de la propia Fundación para el conocimiento del público en general.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	3,83	6.076	5.737,55

El número de horas previsto se debía haber fijado en 5.992 La diferencia en las horas realizadas se debe a diferentes bajas por enfermedad.



**FUNDACIÓN IMPULSA
 CASTILLA-LA MANCHA**
 C.I.F.: G-45418985
 Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
 45005 TOLEDO

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

No hay beneficiarios directos en este tipo de actividad, al ser de tipo administrativo.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	261.590,00	258.547,52
Arrendamientos.	0,00	36.922,68
Otros Gastos Explotación.	126.240,00	120.356,31
Gastos Excepcionales.	0,00	1,19
TOTALES:	387.830,00	415.827,70

La desviación contemplada en la partida de arrendamientos no es tal, ya que el importe realizado estaba contemplado en el global de Otros Gastos de Explotación previstos. Realmente la desviación habida se debe a gastos no previstos de corrientes y servicios profesionales.

ACTIVIDAD 2

Denominación de la actividad	Patrimonio y Museos.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo Provincial de Ciudad Real. Otras Actividades en Museos Provinciales. Amortizaciones Otros Elementos Patrimoniales.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

En cuanto a la actividad desarrollada en el Museo Provincial de Ciudad Real y en el Convento de La Merced, la Fundación tiene una técnica de actividades culturales que es la encargada del Departamento de Educación y Acción Cultural en el Museo Provincial. Elabora y prepara una serie de actividades destinadas a dinamizar entre el público escolar de la provincia los ricos fondos de arqueología y paleontología depositados en el Museo Provincial de Ciudad Real, así como exposiciones temporales, programando Talleres, Visitas guiadas etc.

Durante el ejercicio 2022 la actividad didáctica del DEAC del Museo ha tenido que adaptarse a las condiciones sanitarias vigentes por la epidemia de Covid 19. La situación desfavorable del primer trimestre limitó el tipo de actividades y el número de participantes en ellas. Sin embargo, a partir del mes de abril, con las nuevas directrices sanitarias, comenzó a ampliarse el número de visitantes, situación que se mantuvo hasta final del curso escolar. A partir del mes de septiembre se reanudó normalidad en el desarrollo de todas nuestras actividades, volviendo a poner en funcionamiento también los talleres y manualidades que complementan a los recorridos guiados.

PROGRAMA VISITAS GUIADAS Y TALLERES PARA GRUPOS ESCOLARES.

Dirigido a todos los niveles educativos (E. Infantil, E. Primaria ESO y Bachillerato, Educación Especial, PEMAR, etc.). Se ofertaron visitas guiadas a las dos sedes del Museo con los siguientes itinerarios:

- Volcanes y mastodontes. El yacimiento de las Higuieruelas de Alcolea de Calatrava. Talleres: el puercoespín, fósiles y puzzles tridimensionales de mastodontes.
- La Prehistoria. El Paleolítico. Demostraciones de arqueología experimental. Taller de fabricación de chapas metalizadas.
- Edad Media en la provincia de Ciudad Real. Juego de la Oca.
- La Contrarreforma y el Arte Barroco.
- El Arte Contemporáneo (ss. XIX a XXI)

Se han realizado 218 sesiones con un total de participantes de **4529** escolares, con edades comprendidas entre los 3 y los 18 años.

PROGRAMA VISITAS GUIADAS PARA COLECTIVOS VULNERABLES.

Dirigido a público con especiales características tanto por sus distintas capacidades como por su situación social. En este apartado se ha continuado colaborando con asociaciones y ONG de la provincial: La Fuensanta, Cruz Roja, Movimiento por la Paz, Secretariado Gitano, Hospital de Día de Ciudad Real (unidad de salud mental), Escuela de Adultos Antonio Gala. Destaca la participación de visitantes refugiados procedentes de zonas de conflictos bélicos, fundamentalmente ucranianos. En este proyecto han participado **183** visitantes.

PROYECTOS DE COLABORACIÓN CON LA UCLM.

Un año más se ha colaborado con distintas facultades de la Universidad de Castilla la Mancha, realizando distintos recorridos guiados (museología y didáctica del patrimonio, Arte Barroco, Arte Contemporáneo, Mundo ibérico y romano) destacando la participación de los alumnos de los grados y Master de Historia e Historia del Arte, así como los de la Facultad de Derecho y la Facultad de Educación. Alumnos participantes **250**

PROYECTO "EL MUSEO ENTRE AMIGOS".

Este proyecto comenzó durante la pandemia, pensado para visitas guiadas por las dos sedes del museo destinadas a grupos muy reducidos (máximo 10 personas). Se realiza los miércoles por la tarde, habiendo tenido una gran aceptación entre el público adulto y familiar. Participantes: **89**

PROYECTO DE COLABORACIÓN CON LA ONCE.

Tras la pandemia el museo ha vuelto a reanudar su programa de colaboración con la ONCE diseñando visitas especialmente adaptadas para este colectivo. Se ofreció una visita táctil a la colección permanente destinada al Mundo Ibérico, así como un taller especialmente adaptado en el que los participantes pudieron trabajar en pequeños telares individuales. Participantes: **10**.

PROYECTO ACTIVIDADES DÍA DE LOS MUSEOS.

Este año hemos podido retomar una programación especial basada en la teatralización de la compañía "Los Bichos de Luz" con un espectáculo denominado "El Tiempo vuela" destinado a público infantil y familiar. Se realizaron cinco sesiones, dos el miércoles 18 de mayo y tres el sábado 21 de mayo, con un aforo máximo de **160** visitantes.

PROYECTO NOCHE EN BLANCO.

También se retomó este proyecto en colaboración con el Ayuntamiento de Ciudad Real. El museo ofreció tres sesiones teatralizadas con el grupo de los Bichos de Luz y permaneció abierto hasta las 10 de la noche. Total de participantes **563**

PROYECTO VERANO 2022.

Visitas guiadas y talleres para escolares y grupos familiares. Se han realizado dos itinerarios:

- Paleolítico y taller de chapas metálicas.
- Edad Media y juego de la Oca.

Total de participantes **460**.

PROYECTO DE PRÁCTICAS.

Fruto del convenio firmado entre la Fundación Impulsa y el IES Santa María de Alarcos de Ciudad Real. Se han realizado y tutorizado las prácticas (400 horas) de dos alumnas que han cursado el ciclo formativo o curso de especialización del grado superior de guía de información y asistencias turísticas del curso académico 2021/22.

TOTAL DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES: 6.246

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45478995
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.519	1.498

Por error, el número de horas previstas se debía haber fijado en 1.498, luego no existirían diferencias.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
Centros escolares de enseñanza infantil y primaria y otros colectivos.	6.246



D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	42.182,00	42.820,65
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	1.500,00	1.281,92
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	5.500,00	4.242,70
Amortizaciones.	0,00	536.213,42
SUBTOTALES GASTOS:	49.182,00	584.558,69
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	794.500,00	978.789,84
TOTALES:	843.682,00	1.563.348,53

La amortización prevista para el ejercicio 2022 era de forma global por un importe de 400.000€, de los cuales 339.294,66€ corresponden a este proyecto/actividad. No se incorpora el dato en la previsión para no distorsionar el subtotal de gastos previstos y así hacerlos coincidir con la cifra que figura en el Plan de Actuación.

La desviación producida en la ejecución de las amortizaciones se debe fundamentalmente a las amortizaciones de las digitalizaciones de 5 Parques Arqueológicos y de la digitalización del Museo de Paleontología.

Por otro lado, se ha realizado un mayor importe en Inversiones al haberse ajustado durante el ejercicio un mayor importe a la ejecución de la Iluminación del Castillo de Molina de Aragón y al haberse dotado de una cantidad al recién nombrado en 2022 Parque Arqueológico Cerro de las Cabezas de Valdepeñas. Esta desviación se vio sufragada con la no ejecución de inversiones previstas como la del Centro de Investigación de Paleontología y del Espectáculo Inmersivo Luz Cuenca.

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

ACTIVIDAD 3

Denominación de la actividad	Bibliobuses.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Albacete y Guadalajara.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2022 se volvieron a suscribir 2 Convenios de Colaboración entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la propia Fundación y la Diputación Provincial de Guadalajara por una parte y la Diputación Provincial de Albacete por otra, para la prestación durante el ejercicio del servicio bibliotecario móvil en municipios de dichas provincias.

En la **Provincia de Albacete** se continuaron con diferentes rutas establecidas para el servicio de Bibliobús y se potenciaron los Clubs de Lectura y las Campañas de Animación a la Lectura. Los Clubs de Lectura se desarrollaron en los municipios de Ayna, Robledo, Golosalbo, Fuensanta, La Elipa, Las Eras, Peñas de San Pedro y Alcadozo con un total de 46 usuarios. En cuanto a las Campañas de Animación a la Lectura se seleccionaron 11 municipios de la provincia de Albacete y los colegios donde se representaron las obras pertenecen a la categoría de Colegios Rurales Fraccionados con pocos alumnos como norma general y un total de 256 asistentes.

En la **Provincia de Guadalajara** se celebró en este ejercicio 2022 el 50 Aniversario de la puesta en funcionamiento de este servicio. Se cubrieron los objetivos planteados de extender la lectura a las localidades de la provincia de que carecen de Biblioteca Pública Municipal atendiendo a 1.610 usuarios cubriendo más de 49 rutas con los 3 Bibliobuses y desarrollando actividades de talleres y cuentacuentos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

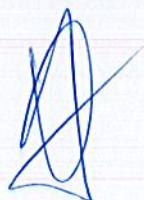
Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
No se cuantificaron.	Superior a 1.656

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	80.000,00	78.586,63
TOTALES:	80.000,00	78.586,63



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

ACTIVIDAD 4

Denominación de la actividad	Biblioteca Solidaria. Cultura Sostenible.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha. (Cuenca).

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2022 se han desarrollado 1.404 acciones con una participación total de 38.418 personas.

Las acciones desarrolladas durante 2022 han tratado de aunar diferentes materias y diferentes colectivos. **Talleres de Lectura con población migrante** desarrollando talleres de lectura fácil; cómic social; español para extranjeros; fondos bibliográficos inclusivos etc.

Se ha estado presente en **Fiberlibro 2022** (Feria Iberoamericana del Libro y la Lectura); en el **Encuentro Iberoamericano de Lectura Fácil; Encuentro de Lectura Inclusivas; Litterae 2022** (Jornadas del libro, retos y perspectivas); **Festival Internacional de Cine Social**; Programas como **“Creamos Futuro”**, **“Adult Inclusive Design”** etc.

Se han desarrollado igualmente acciones relacionadas con los ejes de la **Agenda 2030**: personas, planeta, paz, prosperidad y alianzas, con programas como **“el Mundo que soñamos”**, **“Día de África”**.

Se ha promovido la **itinerancia de exposiciones** de carácter social y cultural por centros educativos, Universidades, residencias de mayores, entidades de discapacidad, bibliotecas públicas etc. como **“Personas con valor”** (contra el edadismo), **“Adaptación. La otra lucha contra el cambio climático”** y otras que se han realizado en colaboración con otras entidades como **“Historia del Cómic”** con la Escuela de Arte Cruz Novillo- Cuenca; **“Mujeres Luchadoras”** con Aspadec Cuenca; **“Contra la trata y la explotación sexual/ Defensoras de Derechos”** con AIETI Guadalajara; **“Feminidades Diversas”** dentro del Plena Inclusión Toledo etc.

Se han establecido sinergias con el **Museo de Las Ciencias y el Museo de Paleontología** incorporando la materia de las ciencias y la sostenibilidad al propio programa desarrollando talleres de creatividad, equipamientos, cuentacuentos, adaptaciones de programas de los Museos a textos en formato de lectura fácil etc.

Por último, se han seguido desarrollando acciones para favorecer la formación y el desarrollo del **Voluntariado** en este tipo de actividades y colectivos a los que se dirige el programa. Así se ha creado la I Escuela de Voluntariado Cultural Inclusivo con el objetivo de implicar a la ciudadanía activa y solidaria en procesos de gestión conjunta en instituciones y centros de cultura.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.519	1.498

Por error, el número de horas previstas se debía haber fijado en 1.498, luego no existirían diferencias.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Usuarios-Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
No se cuantificaron.	38.418 personas

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	45.681,40	46.336,31
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	200,00	66,75
Actividades del Programa.	19.118,30	15.077,80
Amortizaciones.	0,00	629,27
TOTALES:	64.999,70	62.110,13

La amortización prevista para el ejercicio 2022 era de forma global por un importe de 400.000€, de los cuales 629,27€ corresponden a este proyecto/actividad, luego no existe desviación real. No se incorpora el dato en la previsión para no distorsionar el total de gastos previstos y así hacerlos coincidir con la cifra que figura en el Plan de Actuación.

ACTIVIDAD 5

Denominación de la actividad	Actividades Culturales y Promoción Cultural.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Regional.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Para esta área, la Fundación cuenta con un trabajador que es el encargado de toda la coordinación de las diferentes actividades y actuaciones relacionadas con la actividad y promoción cultural. Durante el ejercicio 2022, además de los gastos de personal y administrativos derivados de dicha coordinación, se han llevado a cabo diversas actuaciones de difusión de actividades culturales. Se ha continuado con el patrocinio de diferentes actividades y eventos culturales habiéndose reforzado el procedimiento tanto para su solicitud como para su evaluación. Durante 2022 se han suscrito contratos de patrocinio con los siguientes eventos: Festival Voix Vives; Fescigu; Fecicam; Feciso; AIFF Almagro; Certamen Bandas de Música Mota del Cuervo; Premios Pávez; Desfile Félix Ramiro; Winter Festival; La Caballada de Atienza; Festival Arte entre Gigantes; Maratón de Cuentos de Guadalajara; Cañete Lan Party; Erató Fest; Litterae 2022; Medieval de Escalona; Festival Winter; Jazz Ciudad de Talavera; Semana Cine corto Sonseca; y Festival Leturalma.

Se llevó a cabo la Organización de la XXVI Feria de Artes Escénicas y Musicales de Castilla-La Mancha, que tuvo lugar del 8 al 11 de noviembre de 2022 en la ciudad de Albacete. En la misma participaron 22 compañías, se realizó un curso de profesionalización y un encuentro de gestores, acudiendo un total de unos 300 gestores y numeroso público en general.

Se organizó la producción artística de las Galas de Cultura, Deporte y Educación 2022., donde se entregan las medallas al mérito cultural, deportivo y de la enseñanza. Así como la gala de clausura del Festival Cibra con homenaje a profesionales del cine. Igualmente se organizó la celebración del Día de Castilla –La Mancha del 28 al 31 de mayo de 2022, con diversos actos conmemorativos en el Paseo de San Gregorio de Puertollano como un Festival de folklore, teatro infantil y pasacalles de bandas de música.

Se participó y se colaboró en el desarrollo y producción de otras actividades culturales para el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
C.I.F.: G-45178985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Igualmente se colaboró en el desarrollo y producción de otras actividades culturales como el 450 aniversario de la Batalla de Lepanto, Certamen de Valdepeñas, Festival Música Rincones Molinicos o Feria de las tradiciones de Yeste.

Por último, desde esta área se participó en el desarrollo de parte de las actividades relacionadas con el acontecimiento de Excepcional Interés Público "IX Centenario de la Reconquista de la Ciudad de Sigüenza".

Así, se ejecutaron acciones como representaciones teatrales para público infantil; la realización del Festival de Conciertos musicales "Mujeres y Patrimonio"; la producción y ejecución de "Videomapping Sigüenza 2022"; la "VI Feria Nacional para la Repoblación del Mundo Rural" y el "Congreso de Arqueología Medieval España-Portugal".

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.519	1.498

Por error, el número de horas previstas se debía haber fijado en 1.498, luego no existirían diferencias.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
No se cuantificaron.	Superior a 30.000.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	52.683,68	53.965,29
Patrocinios.		116.160,00
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	200.000,00	535.601,45
Amortizaciones.	0,00	15.547,03
SUBTOTALES GASTOS:	252.683,68	721.273,77
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	205.500,00	5.499,45
TOTALES:	458.183,68	726.773,22

La desviación habida en Otros Gastos de Explotación se ha debido fundamentalmente a la promoción y realización de actividades relacionadas con el Acontecimiento de Excepcional Interés Público "IX Centenario de la Reconquista de la Ciudad de Sigüenza". Igualmente se desarrollaron Otras Actividades Culturales dentro de lo que son actuaciones a nivel regional.

La financiación de estas actividades ha sido posible con los ahorros obtenidos dentro del área de exposiciones y de las actividades relacionadas con el 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha.

La amortización prevista para el ejercicio 2022 era de forma global por un importe de 400.000€, de los cuales 14.462,23€ corresponden a este proyecto/actividad. La mínima diferencia que resulta se debe a la amortización realizada del nuevo Inmovilizado adquirido en el año.

No se incorpora el dato en la previsión para no distorsionar el total de gastos previstos y así hacerlos coincidir con la cifra que figura en el Plan de Actuación.

Por último, la partida de inversiones estaba prevista para la finalización del espectáculo inmersivo “Luz Cuenca” que no se ha podido implementar por razones ajenas a la Fundación, trasladándose al ejercicio 2023, lo que ha permitido poder destinar esos importes a otras inversiones como ya se ha comentado en el anterior punto referido a la Actividad 2.

ACTIVIDAD 6

Denominación de la actividad	Exposiciones.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio del año 2022 se han llevado a cabo muy diversas exposiciones, entre las que destacaríamos por su especial relevancia **“Atempora Sigüenza 2022. Segontia, entre el poder y la gloria”**, que a través de casi dos centenares de obras conmemoró el IX Centenario de la Reconquista de la ciudad de Sigüenza y que tuvo lugar en la catedral de Sigüenza desde el 22 de julio al 11 de diciembre. También tuvo una gran repercusión la exposición **“Juan de Borgoña. Un maestro oculto”**, que se desarrolló en las salas de exposiciones temporales del Museo de Santa Cruz de Toledo desde el 23 de abril al 26 de junio, y que posteriormente se trasladó y montó en la Iglesia de la Santísima Trinidad de Alcaraz (Albacete) durante el mes de julio. En ambas exposiciones se llevó a cabo un amplio plan de restauraciones de las piezas a exponer y contaron con sus respectivos catálogos.

Del mismo modo, la exposición **“Factum. Fondo artístico de la Fundación Caja Castilla La Mancha”** tuvo una itinerancia en el Museo Municipal de Valdepeñas, y está previsto que en 2023 llegue al menos a otros dos lugares más; y la exposición de obras de cerámica de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo con fondos del Museo Nacional de Cerámica “González Martí” de Valencia, fue mostrada en el Museo “Ruiz de Luna” de Talavera de la Reina (en el que se llamó **“Vuelta a casa”**) y en el Museo de Albacete, en el que adquirió la denominación de **“Parada y fonda”**.

También en el Museo Ruiz de Luna de Talavera de la Reina inauguramos la exposición **“Hércules en Talavera. El retorno de un héroe”**; y en el Museo Diocesano de Cuenca se mostró **“En el principio. Historias del Antiguo Testamento”**, con una docena de óleos sobre cobre pintados por Frans Franken II, que posteriormente fue mostrada en las salas de exposiciones temporales del Museo de Santa Cruz de Toledo.

Se continuó con la itinerancia de la exposición **“Un Patrimonio de todos”**, con 40 paneles que se mostraban al aire libre, y que en 2022 recorrió trece localidades más, después de las diez visitadas en el ejercicio anterior. Su modelo sirvió de referencia para los cinco ejemplares (uno específico por cada provincia) en la exposición conmemorativa de los 40 años del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, que llegó (y continuará llegando en los primeros meses de 2023) a más de 100 lugares de toda la región. También este modelo expositivo se siguió para la realización de una nueva exposición **“Museum. Obras maestras en los museos provinciales de Castilla-La Mancha”**, que recorrerá diez localidades de la región a lo largo de 2023.

En cuanto al arte contemporáneo, en 2022 se produjeron tres exposiciones más: **“Alfonso X, tres Culturas, un Rey”**, de Alberto Romero, que pudo ser vista en primavera en el Centro Cultural San Marcos, de Toledo; **“Latidos metafísicos del paisaje”**, con obras de Juan Berenguel, que se expuso en los museos provinciales de Albacete y Ciudad Real; y **“Tiempo roto”**, con obras de Pedro Castrortega, que se pudo ver en los museos de Ciudad Real y Valdepeñas.

Finalmente significar que se han comenzado los trabajos de varias exposiciones más, entre las que cabría destacar **“Atempora Ciudad Real 2023. Un legado de 350.000 años”**, que mostrará más de 250 piezas y tendrá lugar en el Museo de Ciudad Real; y la que recuperará las obras del antiguo Museo de Arte Contemporáneo de Toledo, con casi un centenar de obras, que previsiblemente se mostrará en el Museo de Santa Cruz de la capital regional.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	2	2,15	3.038	3.221,73

Esta área contó con la incorporación de una auxiliar administrativa en fecha 7 de noviembre.

Al igual que en casos anteriores el número de horas previsto de 3.038, debía haber sido de 2.996 y la desviación en las horas realizadas se debe a la incorporación anteriormente comentada.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
En torno a 200.000.	Alrededor de 295.000 Visitantes.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	99.286,32	105.012,84
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	8.000,00	7.796,60
Actividades del Programa.	1.580.000,00	1.246.810,50
Amortizaciones.	0,00	160,38
TOTALES:	1.687.286,32	1.359.780,32

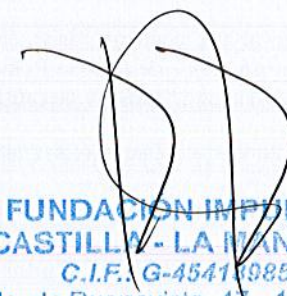
La desviación habida en la partida de personal se debe a la contratación realizada a finales del ejercicio.

Los ahorros obtenidos en Actividades del programa han servido para financiar las desviaciones habidas en el programa de Actividades Culturales estrechamente unido a éste en ciertas actividades y que ya se había comentado anteriormente.

Como ya se ha indicado en anteriores apartados, la amortización prevista para el ejercicio 2022 era de forma global por un importe de 400.000€, de los cuales 160,38€ correspondían a este proyecto/actividad, sin que existan diferencias con la amortización practicada.

No se incorpora el dato en la previsión para no distorsionar el total de gastos previstos y así hacerlos coincidir con la cifra que figura en el Plan de Actuación.

Por último, señalar que de los ahorros obtenidos, procede el reintegro o compensación en el ejercicio 2023 de un importe de 200.310€ a favor de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

FUNDACION IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F. G-45410985
Rda. de Buenavista, 4 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

ACTIVIDAD 7

Denominación de la actividad	40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante este ejercicio 2022 se ha procedido a la ejecución de las actividades conmemorativas del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha que ya se pusieron en marcha en el ejercicio anterior.

Para poder llevar a cabo todas las actividades y su difusión para los habitantes de Castilla-La Mancha, se ha contado con empresa de estrategia de comunicación, asistencia técnica y desarrollo de lo anterior mediante web y redes sociales, distribución de merchandising etc.

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- **Exposición Fotográfica Itinerante**, una por provincia, ha recorrido más de 100 localidades.
- **Espectáculo de Drones** celebrado en todas las capitales de provincia, excepto Albacete, y en los municipios de Puertollano, Hellín y Talavera de la Reina.
- **Conciertos Los 40 Principales** celebrado en todas las capitales de provincia y en los municipios de Puertollano y Talavera de la Reina.
- **Escape Room "El tesoro de Don Quijote"** celebrado en un primer momento en 30 municipios, 6 municipios en cada una de las provincias de la región. Debido al éxito obtenido entre la población, sobre todo entre los más jóvenes, se extendió a 5 municipios más, uno en cada una de las provincias.
- **Espectáculo de Teatro Infantil**, llegó a 50 municipios pequeños de toda la región
- **Circuito de Carreras 40 Aniversario** celebrado en todas las capitales de provincia y en los municipios de Puertollano y Talavera de la Reina.
- **Espectáculo de Producción Multidisciplinar**, ofrecido en 6 municipios de la provincia de Toledo; 6 municipios de la provincia de Ciudad Real; 6 municipios de la provincia de Cuenca; 5 municipios de la provincia de Albacete y 5 municipios de la provincia de Guadalajara.
- **Campeonato de Fútbol Virtual.**
- **Encuentro de las Comunidades originarias y Casas regionales.**
- **Certamen Bandas de Música** en diferentes municipios de la región, iniciado en el mes de diciembre se ha celebrado en 18 municipios de la región y continuará durante el año 2023.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	0	0	0	0

Si bien no se ha contado con personal directamente asignado a la Conmemoración, prácticamente todo el personal de la Fundación ha estado involucrado de una forma u otra al seguimiento, desarrollo y ejecución de las diferentes actividades, especialmente el personal de las áreas de Actividades Culturales y Exposiciones.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
No se determinaron.	Alrededor de 450.000 beneficiarios.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	0,00	0,00
Actividades del Programa.	1.000.000,00	1.606.519,17
TOTALES GASTOS:	1.000.000,00	1.606.519,17

La desviación contemplada ha podido ser financiada al haber habido un aumento de ingresos dedicados a este programa, concretamente 600.000€ más a los contemplados en el Plan de Actuación.

ACTIVIDAD 8

Denominación de la actividad	Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha- Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Cuenca.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

El 19 de julio de 2021 se suscribió un nuevo Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Fundación para la promoción y gestión del Museo de Las Ciencias y el Museo de la Paleontología de Castilla-La Mancha con una vigencia de cuatro años.
Para el desarrollo de toda la actividad a cargo de la Fundación, se cuenta con una Directiva responsable de los Museos de Las Ciencias y Paleontología, un técnico astrónomo y una técnica paleontóloga.

MUSEO DE LAS CIENCIAS.

A lo largo de 2022, las visitas han seguido recuperándose tras el gran descenso provocado por el COVID-19. El año se ha cerrado con un total de 66.009 visitas, las cuales superan la media nacional publicada en la última Encuesta de hábitos y prácticas culturales del 2022 por el Ministerio de Cultura y Deporte, en la que ofrece un llamativo dato de descenso en un 50% de las visitas a los museos españoles.

En cuanto a la actividad realizada, el técnico astrónomo es el encargado de todo lo relacionado con la puesta en marcha, programación, y ejecución del Planetario de dicho Museo, así como del Área de Astronomía y colaboración con la dirección del Museo.

La Fundación tiene también suscrito un contrato de servicios por el cual un grupo de monitores desplazados por las distintas salas del Museo, se encargan de controlar y enseñar a los diferentes visitantes el funcionamiento de los diferentes módulos, algunos de ellos interactivos, como la Cronolanzadera, Magic planet etc. que forman parte del propio Museo.

En dichas visitas se programan igualmente Talleres de tipo didáctico.

Durante el año 2022 el Museo recibió 66.009 visitas de las que 19.174 han participado en programas educativos y 4.360 han realizado talleres didácticos.

Se ha continuado con el mismo **Programa Educativo** del año anterior, recuperándose el número de participantes anterior a la pandemia. La programación de actividades didáctica mantiene el objetivo de contribuir a la divulgación de los conocimientos científicos adaptados a las distintas capacidades según nivel educativo o colectivos con necesidades específicas de aprendizaje. Se pretende enseñar a a través de la concienciación, de la motivación y del fomento de la curiosidad y pensamiento crítico.

Los talleres ofertados y su demanda en 2022 han sido veinte y cinco de los que los más impartidos han sido el de Robots; Drones; Alquimia; Sol y Planetas; y Química secreta.

Se realizó el **II Concurso de relatos cortos: "Las niñas también quieren ser científicas"** y se recibieron un total de 346 relatos de los cuales los 20 más votados fueron seleccionados como finalistas. Los tres primeros premios fueron entregados a: 1º. 'Conocí a la mejor científica', de Diego Añonuevo Ferrandis (Cuenca); 2º "El sueño científico", de Lucía del Rey López (Cuenca); 3º "Celeste quiere ser científica", de Mateo Escudero García (Fuenteálamo, Albacete).

Se continuó igualmente la colaboración con la empresa Red Eléctrica de España y se celebró la **V Olimpiada “EntreREDes”**. La olimpiada se desarrolló a lo largo de tres fases: Por Centro; Fase provincial; y Fase Regional que se celebró en las instalaciones del propio museo con la participación de los 20 equipos finalistas. Los 3 equipos ganadores autonómicos, uno por cada categoría, nos representarán en la fase nacional. (1º ESO: Colegio Giovanni Antonio Farina, Azuqueca de Henares (Guadalajara). 2º ESO: IES “Bachiller Sabuco”, Albacete (Albacete). 3º ESO: Colegio Compañía de María, Talavera de la Reina (Toledo) 4º ESO: Colegio Nuestra Señora del Prado Marianistas, (Ciudad Real).

En esta quinta edición han participado 6.690 escolares de 28 centros de Educación Secundaria de Castilla-La Mancha.

En la fase nacional, que se celebró de manera online el 15 de junio resultó ganadora el equipo de 3º de la ESO del Colegio Compañía de María de Talavera de la Reina (Toledo).

No se pudo celebrar este año el **Concurso Regional de Proyectos de Ciencias** ante la falta de presentación de los proyectos por parte de los Centros inscritos.

En colaboración con otra de las áreas de la Fundación, **Cultura Sostenible-Biblioteca Solidaria**, se celebró el **Concurso “Querida madre Tierra”** con el objetivo de poner en valor la importancia de mantener el respeto hacia la biodiversidad de la Tierra a través del área expositiva del museo “El motor de la vida”.

En esta misma colaboración se realizó el Proyecto “Ciencia Fácil” con el objetivo de promover la divulgación científica entre los colectivos en riesgo de exclusión social, con necesidades específicas de aprendizaje, personas mayores o con discapacidad intelectual. Se realizaron un total de 20 talleres contando con la participación de 10 colectivos de la ciudad de Cuenca.

Por último, se realizaron actividades de diversa índole con motivo del **día internacional de la Astronomía**; observaciones nocturnas; presentación del nuevo programa planetario “La noche es necesaria” etc.

MUSEO DE LA PALEONTOLOGÍA.

Al igual que en el Museo de Las Ciencias, el Museo de Paleontología ha ido recuperándose del descenso en su momento provocada por el COVID19. El año se ha cerrado con un total de 77.047 visitas.

El Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha se sitúa un año más como centro referente a nivel local, regional y nacional. El museo ofrece una programación de actividades diarias y prestaciones que permiten consolidar este espacio como dinamizador de la actividad sociocultural para los ciudadanos que visitan el Museo.

VISITANTES Y ACTIVIDADES.

Durante el año 2022 el Museo recibió 77.047 visitas de las que 9.344 han realizado algún taller didáctico, y 729 realizaron la visita guiada.

La Fundación tiene suscrito un contrato de servicios en el MUPA, que cuenta con una plantilla de monitores distribuidos por las distintas salas del museo, que además realizan visitas guiadas y talleres didácticos.

Durante el 2022, el **programa educativo** ha se implementado a través de su adaptación a los distintos niveles educativos y necesidades de los participantes. Se ha recuperado el número de participantes anterior a la pandemia.

A lo largo del año, la programación general de actividades se ha modificado según la demanda de los talleres. Así, se han eliminado “Crea tu fósil” y “Excavaciones paleontológicas”, y se han creado “¡Mola un huevo!”, “Terremotos y Volcanes” y una película-taller titulada “Dinosaurios, una historia de supervivencia”.

Se continuó con el programa de conferencias **ConCienciaAcción**, con seis conferencias de enero a junio; actividades con motivo del **día internacional “Mujer y Niña en la Ciencia”**; **Jornadas sobre el Cambio Climático “Ciencia y Docencia”**; se realizaron actividades para conmemorar tanto el **Día Internacional del Libro** como el **Día Internacional de los Museos** con la exposición “peces fósiles del mundo” y el **Día Internacional del Fósil** con la exposición “patrimonio oculto”

En el mes de noviembre se celebró la **Semana de la Ciencia** con diversos talleres y exhibición de películas.



Castilla-La Mancha

En cuanto a **Actividades de Paleontología e Investigación**, se han recibido la visita de **12 investigadores** de diferentes Universidades españolas, Portugal y Reino Unido. **Se han autorizado 10 préstamos** que abarcan 79 restos fósiles procedentes de los yacimientos paleontológicos de Las Hoyas (La Cierva, Cuenca) y de La Cueva de los Chorros (Riópar, Albacete) para la realización de estudios relacionados con proyectos de investigación que se están desarrollando en la Universidad Autónoma de Madrid, Centro Nacional Instituto Geológico y Minero De España (CSIC), Universidad de Málaga, University of Cambridge (UK), Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Este año se ha recuperado la actividad **“Jornadas de puertas abiertas en Las Hoyas”**, en colaboración con el equipo de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid el cual lleva desarrollando su actividad científica durante 30 años en este yacimiento paleontológico

Durante el mes de octubre se celebró en nuestras instalaciones el XXXVII Congreso de la Sociedad Española de Paleontología y V Congreso Ibérico.

Durante el mes de noviembre también se celebró en nuestras instalaciones la XXII Reunión de Museos de Ciencia y Técnica.

Por último, destacar que en fecha 12 de noviembre se realizó la presentación del largometraje “El Valle de Concavenator”, una película en la que parte de ella se ha rodado en el Museo de Paleontología y en la ciudad de Cuenca.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	3	2,55	4.557	3.820,93

Al igual que en los casos anteriores, el número de hora previstas debía haber sido algo menor, concretamente de 4.494. La diferencia habida se debe a que el alta de la Directiva responsable de los Museos de Las Ciencias y Paleontología fue en el mes de junio.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
No se cuantificaron.	66.009 Museo Las Ciencias. 77.047 Museo Paleontología.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	167.671,00	143.299,49
Arrendamientos.	22.800,00	22.800,00
Gastos de Explotación Museo de Las Ciencias.	694.648,62	745.365,02
Gastos de Explotación Museo de Paleontología.	458.880,38	513.982,82
Actividades.	28.000,00	20.738,60
Gastos Excepcionales.	0,00	415,93
Amortizaciones.	0,00	48.515,42
SUBTOTALES GASTOS:	1.372.000,00	1.495.117,28
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	244.500,00	6.396,44
TOTALES:	1.577.500,00	1.452.998,30

El ahorro en la partida de personal se debe al alta de la responsable de los Museos de Las Ciencias y el de Paleontología en el mes de junio de 2022 cuando su previsión era para todo el año.

La desviación habida en la partida gastos de explotación se debe fundamentalmente al aumento del coste de suministros como el de la energía y en la adjudicación de nuevos contratos con costes superiores a los habidos hasta ese momento.

Estas desviaciones se han cubierto con los ahorros de otras partidas y con el incremento habido en las partidas de ingresos en relación con la previsión realizada.

Como ya se ha dicho anteriormente la partida prevista de amortizaciones estaba recogida en el Plan de Actuación de forma global por un importe de 400.000€, de los que a esta Actividad le hubieran correspondido la cantidad de 37.101,73€. La partida de realizado aumenta con respecto a la previsión debido con motivo en la adquisición de nuevo Inmovilizado.

El Inmovilizado previsto lo era para la construcción y equipamiento del Centro de Investigación Paleontológico, si bien al igual que en el ejercicio anterior no se ha podido llevar a cabo ninguna actuación debido a la necesidad de adecuación urbanística de la ubicación.

El Inmovilizado adquirido lo ha sido en elementos necesarios para los Museos de Las Ciencias y Paleontología.

El desglose de los gastos financiados por el Convenio de Colaboración se señala a continuación.

Gastos de Personal.		143.299,49
Arrendamientos.		22.800,00
Gastos de Explotación Museo de Las Ciencias.		660.969,57
Gastos de Explotación Museo de Paleontología.	1.230.000,00	380.014,04
Actividades.		11.452,08
Gastos Excepcionales.		0,00
Adquisic. Inmovilizado.		6.396,44
A Reintegrar en 2023.		5.068,38
TOTALES GASTOS:	1.230.000,00	1.230.000,00

ACTIVIDAD 9

Denominación de la actividad	Promoción y Comercialización de Productos Turísticos especializados.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-La Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Las previsiones para esta actividad se realizaron con la expectativa de un trimestre, toda vez que estaba encomendada la constitución de una empresa pública que asumiera en su objeto social los fines fundacionales relacionados con la promoción y comercialización de productos turísticos especializados. Finalmente, el procedimiento duró hasta el 31 de mayo. Durante este tiempo se continuaron con acciones relacionadas con la **Film Commission** y la promoción de localizaciones, infraestructura y servicios en eventos especializados nacionales e internacionales.

Misiones Comerciales. Durante el año 2022 se llevaron a cabo 3 viajes promocionales siendo el primero de ellos organizado en colaboración con la oficina de Turespaña en Pekín. También se realizaron viajes de prensa y familiarización con orígenes de Finlandia y Singapur.

Desarrollo de Destino y Producto Turístico. Se continuaron ejecutando proyectos tendentes a la mejora y diversificación de la oferta turística regional, en concreto con **Turismo gastronómico** con la presentación en Cuenca de Culinaria.

En cuanto **Acciones de Promoción** Turística se tuvo presencia en una nueva edición de **Fitur 2022**; se continuaron con acciones de **press trip** con periodistas de la revista Traveller, de la Agencia EFE, Revista Origen, y se potenció igualmente a Castilla-La Mancha como destino de turismo astronómico. Se estuvo presente en **Ferias** como la BTL de Portugal; Spain travel Summit en Miami; Fine Valladolid; Madrid Fusión; BT Travel en Barcelona; Feria Alimentaria en Barcelona; Casa Decor 2022; y Expovacaciones 2022 en Bilbao.

Durante el ejercicio 2022 también se continuaron con **Acciones de Colaboración**, perteneciendo a la Organización Mundial del Turismo, Agencia Oficial de la ONU, y con los servicios y acciones realizados desde la Oficina de Promoción Turística de Castilla-La Mancha en Madrid.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	7	2,87	2.658,25	4.292,90

El número previsto es sobre el número de trabajadores totales, y el realizado es la media resultante tras la subrogación en la empresa pública.

En cuanto al número de horas previsto se señala el consignado en el plan de actuación y el realizado son las horas efectivas realizadas hasta la fecha de subrogación en la empresa pública.

Como ya se ha comentado anteriormente, la previsión realizada en el plan de actuación lo era por un trimestre, si bien la fecha efectiva de subrogación en la Empresa Pública de Promoción del Turismo y la Artesanía de Castilla-La Mancha (Etura) fue el 31 de mayo de 2022.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

La Comunidad de Castilla-La Mancha en general como destino turístico, y la Industria Turística en particular.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	96.000,00	154.914,40
Otros Gastos de Explotación. Corrientes y Actividades.	96.000,00	85.990,41
Amortizaciones.	0,00	4.757,90
TOTALES GASTOS:	192.000,00	245.662,71

La desviación resultante en las partidas de personal y de explotación con respecto al previsto han sido financiadas con cargo al aumento del presupuesto realizado desde la Consejería de Economía, Empresas y Empleo por importe de 48.904,81€ no resultando por tanto desviación alguna.

Como ya se ha dicho anteriormente la partida prevista de amortizaciones estaba recogida en el Plan de Actuación de forma global por un importe de 400.000€, de los que a esta Actividad le corresponden la cantidad de 4.757,90€ con lo que no hay desviación alguna.

ACTIVIDAD 10

Denominación de la actividad	Área de Promoción Institucional.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Genérica. En toda la región.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2022 esta área ha seguido contando con cuatro trabajadores colaborando de forma directa en el trabajo administrativo y jurídico, en la gestión de transparencia y página web, así como de forma directa en los trabajos de promoción institucional.

De esta forma se ha participado en los gastos generales de la propia Fundación y en la llevanza y puesta al día de las diferentes obligaciones a las que está sometida la Fundación. Se ha continuado con los trabajos de planificación y diseño de planes de medios, generación y cuantificación de públicos objetivos, ranking de soportes, estudios de opinión etc.

Ha seguido en vigor el contrato de perfiles institucionales en redes sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y se han promovido las jornadas sobre mecenazgo deportivo.

Por último, señalar que este año ha sido de una mayor dedicación en esta área al entrar de lleno en la promoción de eventos tan importantes como la Conmemoración del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha así como del declarado Acontecimiento de Excepcional Interés Público "IX Centenario de la Reconquista de la Ciudad de Sigüenza" directamente ligado a la promoción de la candidatura de Sigüenza como candidata a Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	4	3,71	4.557	5.577,50

Como ya se ha reflejado en las anteriores áreas y actividades, existió un error de transcripción en las horas previstas, y en este caso el número de horas previsto debió ser de 5.992 horas. De esta forma, las horas realizadas son algo menores debido a la baja de una trabajadora.

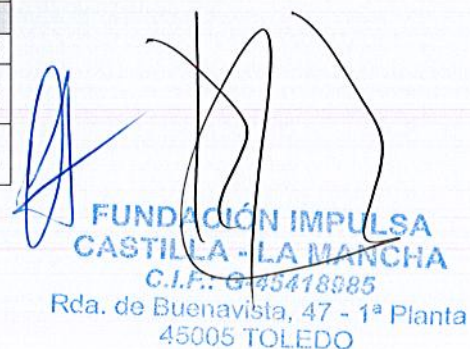
Para llevar a cabo el incremento de trabajo por las actividades llevadas a cabo se contó con la participación y colaboración del resto de trabajadores y trabajadoras de la Fundación.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los ciudadanos de Castilla-La Mancha, como destinatarios de las Campañas de Promoción.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gasto de Personal.	158.650,00	152.724,58
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	0,00	3.234,18
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	291.368,30	878.612,02



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418885
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Gastos Excepcionales.	0,00	5.195,67
Amortizaciones.	0,00	6.055,68
SUBTOTALES GASTOS:	450.018,30	1.045.822,13
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	0,00	22.538,73
TOTALES:	450.018,30	1.068.360,86

La desviación contemplada fundamentalmente en la partida de Otros Gastos de Explotación en Actividades ya se ha comentado anteriormente que es debida al aumento de actividades desarrolladas. La financiación de estas actividades se llevó a cabo mediante un aumento de la transferencia nominativa por importe de 700.000€ ya comentado en el punto 16.1 de esta memoria.

La desviación contemplada como Gasto Excepcional se debe a la facturación de un servicio pendiente de una Campaña realizada en estaciones ferroviarias en el ejercicio 2019 con motivo de las Exposiciones Bill Viola en la ciudad de Cuenca y Atempora Talavera de la Reina.

Como ya se ha dicho en anteriores actividades, la partida prevista de amortizaciones estaba recogida en el Plan de Actuación de forma global por un importe de 400.000€, de los que a esta Actividad le corresponden la cantidad de 3.593,92€. La desviación habida de esta forma se debe a una mayor dotación a la amortización de elementos anteriores y a la amortización de los elementos nuevos adquiridos en el ejercicio.

ACTIVIDAD 11

Denominación de la actividad	Promoción de las Figuras de Calidad Agroalimentaria.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación cuenta con un técnico gestor para el desarrollo de este programa. Durante el ejercicio 2022 la Fundación ha participado en la organización de la Gala de los premios **Gran Selección, Campo y Alma 2022**, que este ejercicio se celebró en el Teatro Tomás Barrera de La Solana (Ciudad Real) el día 4 de mayo.

Se tuvo presencia en **Fenavin**, Feria Nacional del Vino que se celebró en Ciudad Real del 10 al 12 de mayo, mediante el diseño, construcción y montaje del Stand de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Se atendió durante el desarrollo de la feria mediante un servicio de catering, servicios de Show Cooking, servicios de Catas, folletos informativos y elementos publicitarios y dinamizadores.

Se continuó con los servicios de **Market Place Castilla-La Mancha** para la realización de los servicios de diseño, desarrollo y completa gestión del canal de venta directa on line.

En cuanto **ACCIONES PROMOCIONALES** se ha contado con la presencia de la Fundación y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en diferentes Ferias habidas en la región:

Se participó en la **Feria Apícola de Pastrana** del 10 al 13 de marzo, promocionando uno de los alimentos de calidad diferenciada, la Miel de la Alcarria.; en la **Feria del AOVE NUTS en Talavera de la Reina** del 17 al 19 de marzo, promocionando otro de los alimentos de calidad diferenciada **Campo y Alma**, el Aceite de Oliva Virgen; se participó en el **III Open de Ganado Frisón, celebrado en Talavera de la Reina**, del 29 al 30 de abril de 2022; en la **Feria de los Sabores celebrada en Alcázar de San Juan**, del 28 de abril al 1 de mayo de 2022; en **FERDUQUE en El Robledo**, del 10 al 12 de junio de 2022.

Se participó en las **Jornadas Gastronómicas de Belmonte**, del 4 al 5 de junio de 2022, con los productos premiados en el concurso regional Gran Selección, y donde se realizaron actos promocionales de catas y degustaciones, al igual que en la **60 edición de FERCAM (Feria Nacional del Campo), en Manzanares**, del 29 de junio al 3 de julio de 2022 donde además se contrató el servicio de once Catas de alimentos Campo y Alma durante el desarrollo de la feria (tres catas de vino de Castilla-La Mancha, tres catas de queso manchego, dos catas de cordero manchego, una cata de azafrán de La Mancha, una cata de melón de La Mancha, y cata de aceite de las distintas Denominaciones de Origen de Castilla-La Mancha), proporcionando con esta variada oferta de catas dirigida a los visitantes de la feria, un importante elemento de promoción de la marca Campo y Alma.

De igual forma se participó en una nueva edición de la **Feria Internacional del Ajo, en Las Pedroñeras**, del 29 al 31 de julio de 2022 con programas de catas y degustaciones, show cooking etc.

Se contó con nuestra presencia, un año más, en la **Feria del Vino de Montearagón (Toledo)** del 1 al 2 de octubre de 2022, promocionando el vino de la Denominación de Origen Mérida, una de las denominaciones de origen protegidas con las que contamos en Castilla-La Mancha.

Con similar formato se estuvo en la **Feria Internacional del Queso de Albacete**, del 6 al 8 de octubre de 2022; **Feria de la Alimentación "Con Gusto" en Talavera de la Reina**, del 11 al 13 de noviembre de 2022, en **FERAGA 2022, Feria Agrícola y Ganadera de San Clemente (Cuenca)**, del 6 al 9 de octubre; en la **Feria de la Nuez y Productos Tradicionales** que se celebró del 18 al 20 de noviembre de 2022 en Nerpio (Albacete) en la que se elaboraron 150 degustaciones con productos Campo y Alma.

Se consideró necesaria la participación en la **Feria de las Aves en San Lorenzo de la Parrilla**, del 8 al 9 de octubre de 2022, no obstante se tuvo que suspender un día antes.

Dentro de otras acciones encaminadas a potenciar la promoción de los productos agroalimentarios, se incluyó la participación en algunas ferias consideradas de especial interés, donde se promocionaron los productos antes citados mediante la realización de Show Cooking dirigidos al público, potenciando con ello la promoción de los alimentos y dotando de contenido al Stand institucional. Claros ejemplos de ello es la presencia, en colaboración con la Asociación de Cocineros Castellano Manchegos en el **Salón Gourmet de Madrid los días 25 a 28 de abril; Protocolo de colaboración con ALCAMPO para la promoción de la marca CAMPO Y ALMA** en sus centros comerciales de Albacete, Cuenca, Toledo y Valdepeñas del 21 al 27 de marzo de 2022, creando una zona en estos centros, dedicada exclusivamente a los productos CAMPO Y ALMA,

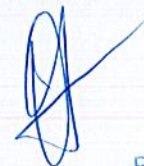
Con el objetivo de la promoción de nuestros productos, se realizaron adquisiciones de merchandising; diseños gráficos y creatividades, en diferentes soportes y medios, grabación y edición de Vídeo más reportaje de fotos, gestión de las Redes Sociales, plan de marketing, diseño de página web más su mantenimiento y actualización etc.

Por último se ha desarrollado una Campaña de comunicación con el objetivo de promocionar los Alimentos de Calidad Diferenciada CAMPO Y ALMA a nivel nacional en Puntos de Venta que van dirigidas al consumidor final, en los Live Markets (552 pantallas) de 53 Centros Comerciales de **El Corte Inglés e Hipercor** distribuidos por las Comunidades Autónomas de Madrid, Andalucía, Murcia, País Vasco, Navarra, Baleares, Galicia, Valencia, Cataluña, Castilla-León, Cantabria, Canarias, Asturias y Aragón, durante los días 7 al 22 de diciembre de 2022.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.519	1.498

Por error, el número de horas previstas se debía haber fijado en 1.498, luego no existirían diferencias.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

La región de Castilla-La Mancha en su totalidad se beneficia de esta actividad, y más concretamente todo el sector agroalimentario de la región.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	53.161,00	53.911,59
Otros Gastos de Explotación. Corrientes y Actividad.	346.839,00	445.573,31
TOTALES:	400.000,00	499.484,90

La desviación resultante no es tal ya que la diferencia surge entre el previsto consignado por la Fundación en su Plan de Actuación (400m€), y lo consignado por la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural en la Ley de Presupuestos (500m€).

De esta forma el sobrante obtenido por importe de 515,10€ es a reintegrar a la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural mediante compensación ya solicitada durante el ejercicio 2023.

ACTIVIDAD 12

Denominación de la actividad	Actividades de Promoción Deportiva.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

No se han realizado actividades deportivas de forma que puedan formar parte de esta área concreta. Las actividades deportivas llevadas a cabo desde la Fundación han sido incardinadas dentro de las Conmemoraciones del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha ya comentado anteriormente de forma global en la Actividad 7.

ACTIVIDAD 13

Denominación de la actividad	Actividades de Desarrollo Sostenible.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2022 la Fundación Impulsa ha continuado actuando en la promoción de materias relacionadas con la política medioambiental, forestal, industrial, energética, de economía circular, Agenda 2030, consumo y de la cohesión territorial de Castilla-La Mancha.

Así y con referencia a la **Economía Circular** se ha participado o llevado a cabo acciones como:

- Presentación del programa Turismo Circular en diversos municipios de Castilla-La Mancha.
- Se realizó una nueva edición de los Premios Supercirculares destinados a centros educativos y a los vencedores se les concede unos galardones y una excursión-visita que en este ejercicio fue a la Isla de los Molinos en Talavera de la Reina y los beneficiados fueron 68 alumnos.

- Se realizaron igualmente unas Jornadas de Educación sobre sostenibilidad celebrada en centros educativos.
- Se celebró el evento Territorio Circular dentro de la denominada Semana Circular y que este ejercicio se celebró en la ciudad de Cuenca.
- Producción de materiales gráficos y audiovisuales.
- Se celebró el Hackaton, jornadas presenciales sobre la implementación de la metodología kreatum hybrid Así como la elaboración de los informes y conclusiones.

En cuanto al **Medio Natural y la Biodiversidad** se realizaron acciones como:

- Se realizaron dos eventos; uno de ellos en Toledo de presentación de la Alianza por los Servicios de los Ecosistemas y otro de ellos en el Jardín Botánico de Castilla-La Mancha en Albacete con ocasión del Día Internacional de los Bosques.
- Se celebró en Guadalajara el I Foro Internacional por la Alianza de los Servicios de los Ecosistemas de Castilla-La Mancha.
- Por último, estuvimos presentes en FERCATUR, Feria de la Caza y el Turismo Activo, celebrada en Ciudad Real.

En cuanto al fomento de actividades en materia de **Agenda 2030** y acciones de sensibilización ambiental y de consumo:

- Celebramos un año más el acto del Día Internacional de los Derechos de las Personas Consumidoras, celebrado este ejercicio en Camarena (Toledo).
- Se realizó una campaña creativa sobre el Arbitraje de Consumo.
- Se realizó en este ejercicio el 2º Evento sobre Repoblación desde la sostenibilidad celebrado también este año en Elche de la Sierra.
- También se ha efectuado el Informe del Plan Estratégico de Consumo responsable.
- Nuevamente se volvieron a realizar Campañas relacionadas con consumo responsable y contra el desperdicio alimentario.

En cuanto acciones relacionadas con la **Transición Energética**, se ha participado y colaborado en

- Presentación en Toledo del Plan Estratégico sobre de Transición Energética de Castilla-La Mancha.
- Se celebraron igualmente en Toledo una Jornadas con la Agencia Internacional de la Energía.

Con respecto a la materia de **Cohesión Territorial y Telecomunicaciones** se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Celebración del II Foro de Telecomunicaciones celebrado en Tarancón (Cuenca) durante el mes de Mayo.
- Se creó, diseño y ejecutó la campaña "No me Lées" relacionado con el buen uso de redes sociales etc.

Por último, se ha de hacer mención a la celebración de la **Gala de los Premios Regionales de Medio Ambiente** celebrada este año en Guadalajara el 8 de junio de 2022 y se contó un año más con nuestra presencia en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 2022) celebrado en Madrid.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	0	0	0	0

El personal de la Fundación dedicado a esta actividad lo ha sido desde otras áreas, fundamentalmente desde el área de promoción institucional.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
C.I.F.: G-45418975
Rda. de Buenavista, 47 1ª Planta
45005 TOLEDO

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Previstos	Realizados
Sin determinar	La ciudadanía de Castilla-La Mancha como perceptores de una política de concienciación relacionada con la Sostenibilidad y el Medio Ambiente.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividad.	321.000,00	318.646,78
TOTALES:	321.000,00	318.646,78

El sobrante obtenido por importe de 2.353,22€ es a reintegrar a la Consejería de Desarrollo Sostenible mediante compensación a solicitar durante el ejercicio 2023.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
C.I.F.: G-45418/85
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

I. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	TOTALES
Gastos por ayudas y otros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de Subvenciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos otras Entidades.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal.	258.547,52	42.820,65	0,00	46.336,31	53.965,29	105.012,84	0,00	143.299,49	154.914,40	152.724,58	53.911,59	0,00	0,00	1.011.532,67
Arrendamientos y Cánones.	36.922,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.722,68
Otros gastos de Explotación.	120.356,31	5.524,62	78.586,63	15.144,55	651.761,45	1.254.607,10	1.606.519,17	1.280.086,44	85.990,41	881.846,20	445.573,31	0,00	323.686,87	6.749.683,06
Amortización del Inmovilizado.	0,00	536.213,42	0,00	629,27	15.547,03	160,38	0,00	48.515,42	4.757,90	6.055,68	0,00	0,00	0,00	611.879,10
Pérdidas en Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas por Créditos Incoobrables.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones Créditos y otras Operaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos excepcionales.	1,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	415,93	0,00	5.195,67	0,00	0,00	0,00	5.612,79
Subtotal gastos	415.827,70	584.558,69	78.586,63	62.110,13	721.273,77	1.359.780,32	1.606.519,17	1.495.117,28	245.662,71	1.045.822,13	499.484,90	0,00	323.686,87	8.438.430,30
Adquisiciones de Inmovilizado.	0,00	972.393,40	0,00	0,00	5.499,45	0,00	0,00	6.396,44	0,00	22.538,73	0,00	0,00	0,00	1.006.828,02
Subtotal inversiones	0,00	972.393,40	0,00	0,00	5.499,45	0,00	0,00	6.396,44	0,00	22.538,73	0,00	0,00	0,00	1.006.828,02

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos y aplicados por la entidad.

INGRESOS	Importe.	
	Previsto	Realizado
Ingresos Ej. Anteriores. Amortizaciones.	400.000,00	608.570,06
Ingresos Amortizaciones 2022.	0,00	3.309,04
Ventas y prestaciones servicios.	40.000,00	62.728,50
Otros Ingresos. Usuarios.	102.000,00	196.491,15
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2022.	2.782.000,00	2.565.490,94
Consejería Educación, Cultura y Deportes 2022. Museo de las Ciencias-Museo de Paleontología.	1.230.000,00	1.218.534,93
Vicepresidencia 2022.	610.000,00	1.231.406,00
Consejería Economía, Empresas y Empleo 2022.	192.000,00	240.904,81
Consejería Agricultura, Agua y Desarrollo Rural 2022.	400.000,00	499.484,90
Consejería Desarrollo Sostenible 2022.	321.000,00	318.646,78
Diputaciones Guadalajara y Albacete. Bibliobuses 2022.	80.000,00	78.447,18
Cortes Regionales. 40 Aniversario Estatuto CLM.	500.000,00	700.000,00
Diputación Provincial de Albacete. 40 Aniversario Estatuto CLM.	0,00	100.000,00
Diputación Provincial de Ciudad Real. 40 Aniversario Estatuto CLM.	0,00	150.000,00
Diputación Provincial de Cuenca. 40 Aniversario Estatuto CLM.	0,00	150.000,00
Diputación Provincial de Guadalajara. 40 Aniversario Estatuto CLM.	0,00	150.000,00
Diputación Provincial de Toledo. 40 Aniversario Estatuto CLM.	0,00	150.000,00
Donaciones y Colaboraciones Empresariales. Ejercicios Anteriores.	0,00	1.390,74
Donaciones y Colaboraciones Empresariales Ejercicio 2022.	0,00	10.049,06
Ingresos por Servicios al Personal.	3.500,00	3.289,66
Ingresos Financieros.	0,00	57,12
Ingresos Excepcionales.	5.000,00	1.386,69
Diferencias de Cambio.	0,00	792,81
TOTALES INGRESOS PREVISTOS Y REALIZADOS:	6.665.500,00	8.440.980,37

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

INVERSIONES	Importe.	
	Previsto	Realizado
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2022.	0,00	16.199,45
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Capital 2022.	1.000.000,00	961.693,40
Vicepresidencia. Nominativa 2022.	0,00	22.538,73
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Museo Las Ciencias y Museo Paleontología.	0,00	6.396,44

TOTAL INVERSIONES PREVISTAS Y REALIZADAS:	1.000.000,00	1.006.828,02
---	--------------	--------------

No se han obtenido otros recursos económicos en el ejercicio (Deudas contraídas y otras obligaciones financieras asumidas).

III. Donaciones y Convenios de colaboración con otras entidades

En cuanto a la información referente a las donaciones y a los convenios de colaboración realizados en 2022, se ha informado en el punto 16 de esta memoria, al cual nos remitimos.

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Se han explicado para cada una de las actividades, ver en el apartado I. Actividades realizadas, del punto 17.1 de esta memoria.

17.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

No existen elementos patrimoniales, considerando a estos efectos los bienes y derechos, que formen parte de la dotación fundacional.

Los bienes y derechos de la Fundación, vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, son, para el ejercicio 2022, las subvenciones, donaciones y las derivadas de los convenios de colaboración suscritos ya relacionados, indicando su destino, finalidad o aplicación, en el apartado 16 de esta Memoria.

Cuadros de información sobre el cumplimiento del destino de las rentas e ingresos a los que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos:

17.3 Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes		Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de los fines								
		Negativos	Positivos		Importe	%		2017	2018	2019	2020	2021	2022	Pendiente		
2017	3.511,54		5.228.507,76	5.232.019,30	3.662.413,51	0,70	5.228.507,76	5.228.507,76								
2018	439,40		6.553.718,59	6.554.157,99	4.587.910,59	0,70	6.553.718,59	6.553.718,59								
2019	568,03		4.783.372,69	4.783.940,72	3.348.758,50	0,70	4.783.372,69		4.783.372,69							
2020	300,16		4.208.611,61	4.208.911,77	2.946.238,24	0,70	4.208.611,61			4.208.611,61						
2021	939,71		6.498.142,32	6.499.082,03	4.549.357,42	0,70	6.498.142,32					6.498.142,32				
2022	2.550,07		8.438.430,30	8.440.980,37	5.908.686,26	0,70	8.438.430,30							8.438.430,30		
TOTAL								5.228.507,76	6.553.718,59	4.783.372,69	4.208.611,61	6.498.142,32	8.438.430,30			0,00

17.4 Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		TOTAL
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	
1. Gastos en cumplimiento de fines		7.826.551,20 €	7.826.551,20 €
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)			611.879,10 €
2.1. Realizadas en el ejercicio		4.000,98 €	4.000,98 €
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			607.878,12 €
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00 €
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		607.878,12 €	607.878,12 €
TOTAL (1 + 2)			8.438.430,30 €



18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido hechos dignos de mención con posterioridad al cierre

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Fundación, desglosado en categorías y niveles, es el siguiente:

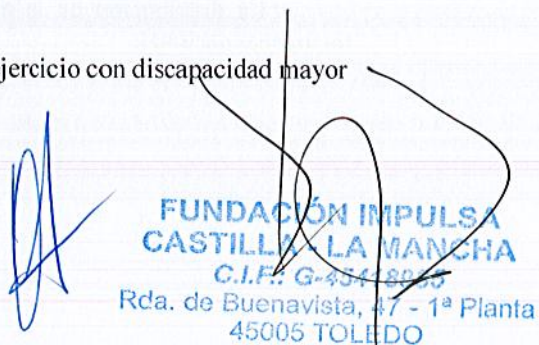
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021
Patronos	2	2	4	4	6	6
Altos directivos (no patronos)	2	2	1	1	3	3
Resto del personal de dirección de las empresas	1	1	1	1	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	4	7	4	7	8	14
Empleados de tipo administrativo	2	2	3	2	5	4
Total personal al término del ejercicio	11	14	13	15	24	29

19.2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021
Patronos	6,00	5,93
Altos directivos (no patronos)	2,98	3,00
Resto del personal de dirección de las empresas	2,00	1,82
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	10,48	12,59
Empleados de tipo administrativo	4,15	2,50
Comerciales, vendedores y similares		
Resto del personal cualificado		
Trabajadores no cualificados (peones).		
Total personal medio del ejercicio	25,61	25,84

NOTA: Se incluyen en este punto los miembros del Patronato, si bien no obtienen retribución de ningún tipo por el desempeño de su cargo.

19.3. No existen personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
C.I.F.: G-454 8855
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

19.4. Los honorarios percibidos en el ejercicio 2022 por los auditores de cuentas, ascienden a 6.850,00 € según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	6.850,00	6.460,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	6.850,00	6.460,00

19.5. No ha sido necesario solicitar al Protectorado autorizaciones legales específicas para ninguna actuación de la Fundación.

19.6. Los miembros del órgano de gobierno de la Fundación no han percibido durante el ejercicio de 2022 ninguna cantidad, ni en concepto de sueldo, ni de dietas ni de remuneraciones de cualquier clase, devengado en el citado ejercicio.

19.7. No existen anticipos ni créditos que hubieran sido concedidos a miembros del órgano de gobierno de la Fundación.

19.8. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, respecto a los miembros, que lo sean o lo hayan sido, del órgano de gobierno de la Fundación.

19.9. Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a la información de cuestiones medioambientales.

20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Fundación por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Venta de Mercaderías	62.728,50	58.444,35
Otros ingresos de la Actividad	3.289,66	2.022,59
Aportaciones de Usuarios	196.491,15	4.507,50
Otras Colaboraciones		
Ingresos Donaciones y Colaboraciones Empresariales	11.439,80	39.016,75
Donaciones personas físicas		
Donaciones en especie		
Subvenciones	7.552.915,54	6.207.347,30
TOTAL	7.826.864,65	6.311.338,49

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos es totalmente nacional.

21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES Y ACREEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 3ª “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	15,40	8,86
Ratio de operaciones pagadas.	16,23	9,09
Ratio de operaciones pendientes de pago.	1,42	6,68
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	7.827.280,23	8.248.503,31
Total pagos pendientes.	467.103,75	862.339,83

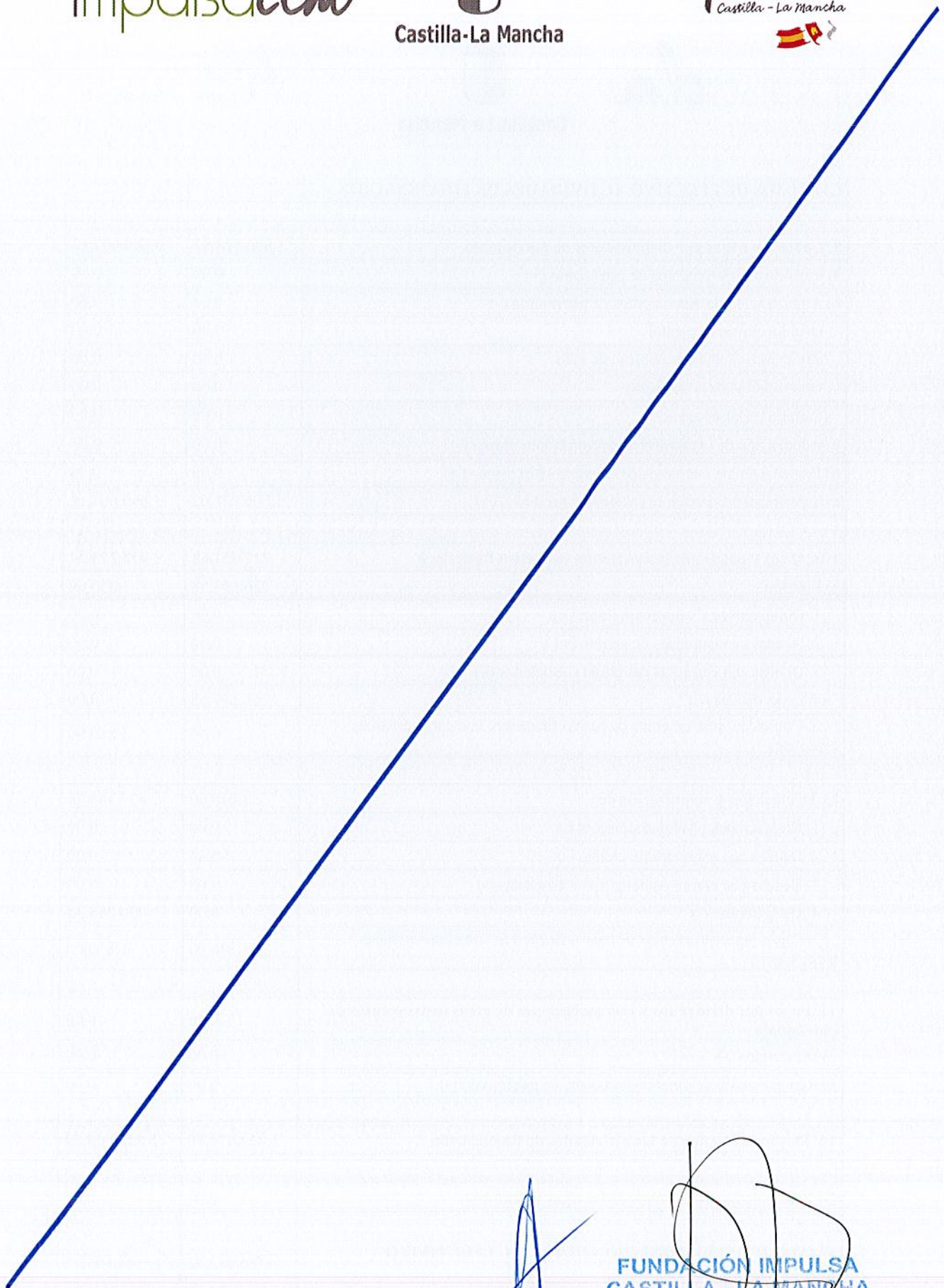
NOTA: A efectos del cálculo del periodo medio de pago se indica que se toma como fecha de operación, no la de expedición de factura, sino la de conformidad de la entrega del bien o prestación del servicio; y como fecha de vencimiento la del pago efectivamente realizado.

22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO	EJERCICIO
	2.022	2.021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.550,07	939,71
2. Ajustes del resultado	-57,12	0,00
a) amortización del inmovilizado +	611.879,10	91.649,44
b) correcciones valorativas por deterioro		
c) variaciones de provisiones.	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-611.879,10	-160.486,83
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	0,00	68.837,39
f). Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros	0,00	0,00
g) ingresos financieros (-)	-57,12	0,00
h) gastos financieros +	0,00	0,00
i) diferencias de cambio	0,00	0,00
j) variaciones del valor razonable instrumentos financieros.	0,00	0,00
k) otros ingresos y gastos	0,00	0,00

3. Cambios en el capital corriente	-710.346,17	975.944,37
a) existencias		
b) deudores y otras cuentas a cobrar	-755.357,01	267.569,64
c) otros activos corrientes	28.399,06	-25.965,64
d) acreedores y otras cuentas a pagar	47.487,91	734.340,37
e) otros pasivos corrientes	-30.876,13	0,00
f) otros activos y pasivos no corrientes		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	57,12	0,00
a) pagos de intereses (-)	0,00	0,00
b) cobros de dividendos +	0,00	0,00
c) cobros de intereses +	57,12	0,00
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	-707.796,10	976.884,08
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-1.010.790,92	-3.660.004,11
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	-273.242,85	-3.135.057,52
c) Inmovilizado material	-736.610,17	-524.946,59
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) otros activos financieros	-937,90	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) otros activos	0,00	0,00
	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	3.025,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	3.025,00	0,00
c) Inmovilizado material	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) otros activos	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-1.007.765,92	-3.660.004,11

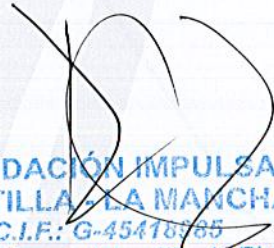
C) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	1.006.828,02	3.660.004,12
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
Disminuciones de capital	0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
Cambio en las reservas.	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.006.828,02	3.660.004,12
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	222.851,68	-435.298,34
a) Emisión	256.697,68	1.850,00
1. Obligaciones y valores similares (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Otras deudas (+)	256.697,68	0,00
5. Cobros por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	0,00	1.850,00
b) devoluciones y amortización de	-33.846,00	-437.148,34
1. Obligaciones y valores similares (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)	0,00	-430.298,34
5. Pagos por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	-33.846,00	-6.850,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.229.679,70	3.224.705,78
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-485.882,32	541.585,75
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.552.000,18	1.010.414,43
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.066.117,86	1.552.000,18



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418987
Rda. de Buenavista, 17 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

ANEXO I. (MEMORIA)

EJERCICIO 2022.



**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418785
Rda. de Buenavista, 47 1ª Planta
45005 TOLEDO



[A large, diagonal blue scribble or signature mark covers most of the page.]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FUNDACION IMPRESA
CASTILLA-LA MANCHA
C.I.F.: G-45418025
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

INVENTARIO DE OBRAS DE ARTE FCCM

**PATRIMONIO ARTÍSTICO CEDIDO POR FUNDACIÓN CAJA CASTILLA-LA MANCHA.
VALORACIÓN A EFECTOS DE SEGURO.**

Nº	Elemento.	Autor	Título.	Dimensiones.	Técnica	Valoración.
1	2001	59 JUAN JOSÉ MOLINA ARBELÁEZ	¿DÓNDE SE LO PONEMOS?	148 x 190	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.709,61
2	2001	15 JAIME SÁNCHEZ ALONSO	75º 15' LAT. NORTE-180º 25' LON. ESTE	198 x 228	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.507,59
3	2000	24 ÁNGEL ANDRADE	A LA FERIA	53 x 37	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.700,48
4	2007	60 ÓSCAR ALVARIÑO	ABRIDA III	120 x 26 x 22	ACERO CORTÉN	10.800
5	2006	149 FÉLIX VILLAMOR SÁNCHEZ	PAISAJE DE INTERIOR I	50 x 50 x 50	ACERO CORTÉN	9.600
6	2008	34 MANUEL FUENTES LÁZARO	SIN TÍTULO	150 x 38 x 27	ACERO CORTÉN	6.000
7	2008	24 MANUEL SARO	RADIACIONES FS8	200 x 200	ACRÍLICO SOBRE FOTOGRAFÍA	5.500
8	2006	150 MANUEL SARO	EL ESPACIO PERSONAL V3	142 x 140	ACRÍLICO SOBRE FOTOGRAFÍA	20.000
9	2013	4 TERUHIRO ANDO	MEMORIES XII-04	180 x 130	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	1.500
10	2008	33 ROBERTO CAMPOS GÓMEZ	REFUGIO	180 x 180	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	8.000
11	2008	22 MARÍA JESÚS GARCÍA FRALLE	MIAMI VIEW	200x200	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	9.000
12	2002	157 IKELIA ALONSO ALONSO	ESPACIO DE PROYECCIÓN	200 x 200	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	2.885
13	2006	136 ESTHER MAÑAS HERREROS	MERCADO	145 x 114	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	3.000
14	2006	140 ALVAR HARO SÁNCHEZ	TENTACIÓN	130 x 150	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	6.000
15	2007	57 CARLOS MURO AGUADO	COMPOSICIÓN 663	195 x 195	ACRÍLICO SOBRE LIENO	9.000
16	2002	149 JOSÉ PULIDO TOFIÑO	PEQUEÑO MUSEO DE GÉNEROS ACABADOS	199 x 133	ACRÍLICO SOBRE TABLA	4.500
17	2007	69 CHRISTOPHE PRAT	M 2007.2	195 x 162	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.400

18	2002	152 EDUARDO BARCO ROJAS	SIN TÍTULO	195 x 162	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.130,49
19	2006	147 DAVID CARLOS CULEBRAS CEDIEL	MOMENTO LOOP: MIRA ESE HOMBRE	150 x 150	ACRÍLICO SOBRE TELA	4.000
20	2007	65 JORGE RUBIO	MY FAVOURITE THINGS	180 x 180	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.000
21	2002	158 JAVIER ARIZA POMARETA	LA CAJA NEGRA	195 x 195	ACRILICO TERMICO PLOTTER SOBRE LONA	2.135
22	2004	194 ROBERTO CAMPOS GÓMEZ	FRÁGIL	180 x 180	ACRÍLICO Y CARBÓN SOBRE LIENZO	7.250
23	2008	26 JOSE MANUEL OLMO HOYO	SUNDAY MORNING	195 x 195	ACRÍLICO Y GLASCHROM SOBRE TABLA	4.000
24	2008	20 ANTONIO AGULLÓ GARCÍA	¿DÓNDE HE VISTO A LÓPEZ?	173 x 150	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	8.000
25	2004	204 ALFREDO ÁLVAREZ PLAGARO	CUADROS IGUALES	199 x 95	ACRÍLICO Y LONETA	6.000
26	2004	197 VICENTE FERNÁNDEZ CERVERA	MOMENTO 401	150 x 175	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	3.500
27	2004	200 ESTEBAN BERNAL AGUIRRE	NÁUFRAGO	165 x 200	ACRÍLICO SOBRE MADERA	6.000
28	2004	203 JOSÉ PIÑAR	SIN TÍTULO	204 x 203	ACRÍLICO SOBRE TELA	4.700
29	2004	199 SANTIAGO YDÁNEZ YDÁNEZ	SIN TÍTULO	200 x 200	ACRÍLICO SOBRE TELA	11.000
30	2004	198 RUTH QUIRCE JUARROS	VIAJES NOCTURNOS DEL SOL	160 x 160	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	3.500
31	2005	66 ELENA ARROYO RODRÍGUEZ	DESCARGA EN LA RÍA	90 x 70	ACUARELA SOBRE PAPEL FABRIANO	4.600
32	2004	189 JULIÁN DE MARCO	MURALLA DE CUENCA		PINTURA AGUADA SOBRE PAPEL	320
33	2007	70 ANTONIO CRESCO FOIX	NUBE VARADA		ALAMBRE Y MATERIALES VEGETALES	20.000
34	2001	52 GARIKOITZ CUEVAS ABELEDO	APNEA CÓSMICA	200 x 200	MIXTA SOBRE LIENZO	4.507,59
35	2000	218 EDUARDO GÓMEZ NEVADO	ÁRBOL DEL BIEN Y DEL MAL	181 x 161	ACRÍLICO SOBRE TELA	2.704,55
36	2002	156 HERMINIO MOLERO ORTEGA	BOTIFUERA			4.100
37	2000	95 CÉSAR FERNÁNDEZ-ARIAS	CABEZA DE ATLANTE		CEMENTO	348,59
38	1999	88 ENRIQUE VERA	VISTA DE TOLEDO	122 x 153	ÓLEO SOBRE LIENZO	2.904,78

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
C.I.F.: G-45418585
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

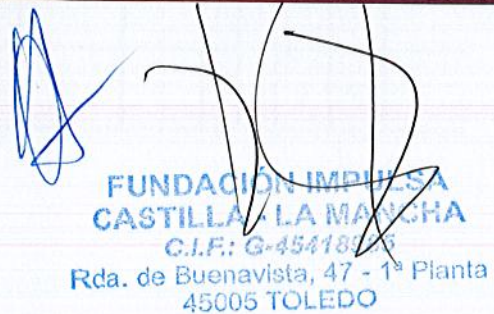
39	1999	89 ENRIQUE VERA	CALLE TOLEDANA	25 x 19	ÓLEO SOBRE LIENZO	2.905,12
40	2001	53 JOAQUIN UREÑA FERRER	CASAS	195 x 195	ACUARELA SOBRE PAPEL	4.808,10
41	2002	25 DESCONOCIDO	COLECCIÓN DE NAVAJAS (DEPÓSITO TEMPORAL EN MUSEO DE LA CUCHILLERÍA DE ALBACETE)			
42	2001	62 CARLOS MURO AGUADO	COMPOSICIÓN 55	195 x 195	ÓLEO SOBRE LIENZO	6.971,74
43	1999	14 IGNACIO LLAMAS	CONTINENTES Y UN MISMO CONTENIDO	122 x 180	TINTA SOBRE TELA	3.485,87
44	2005	65 ROSALIA ESTEBAN SINIS	TOLEDO SOÑADO			588
45	2005	52 ANTONIO SAMELIAN	SAN MARTÍN			588
46	2005	41 JOSE ANTONIO ROLDÁN SOMARIVA	DESDE EL VALLE			588
47	2005	44 JULIO GÓMEZ MENA	BAJO EL PUENTE			588
48	2005	46 PABLO RODRÍGUEZ DE LUCAS	EL TEMPLETE	55 x 110		588,24
49	2005	51 JOSE IGNACIO GARCÍA-TENORIO BERTOLÍN	PUERTA DEL SOL			588
50	2007	50 FERNANDO DE GILES PACHECO	EL ESTUDIO DE FRANCIS O LA BELLEZA NACE DEL CAOS	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	8.700
51	2005	49 ISRAEL MORENO TORRES	OJO DE PEZ			588
52	2005	47 VICTORIA MORENO BOYANO	REAL DEL ARRABAL			588
53	2005	42 ARTURO CÁMARA GARCÍA	MURALLAS			588
54	2005	43 JOSE FERNÁNDEZ PÉREZ	ALCÁNTARA			588
55	2005	45 FERNANDO CANO REAL	EL PUENTE			588
56	2005	40 WEN SHYAN HUN	BISAGRA			500
57	2005	50 RAÚL DE LA CRUZ BARRIOS	PASEO DE LA VEGA			588
58	2008	48 FRANCISCO GUIJARRO RABADÁN	TOLEDO			588
59	2005	1 FRANCISCO ROJAS GÓMEZ	VOLAVÉRUM	200 x 200	TÉCNICAS MIXTAS	12.037,50



60	2003	195 MIGUEL ÁNGEL VILLARINO PÉREZ	EL SUEÑO DEL CABALLERO - EL ESPEJO	180 x 180	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	4.500
61	2003	192 VICENTE FERNÁNDEZ CERVERA	LIENZO 121	125 x 125	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	2.000
62	2003	191 MANUEL MARTÍNEZ VELA	MATERIA GRIS	195 x 195	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	18.000
63	2003	197 ÓSCAR BENTO LLAMA	TIERRA DE AMIGOS	130 x 195	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	5.200
64	2003	201 EDUARDO BARCO ROJAS	MOTIVO	195 x 162	ACRÍLICO Y ESMALTE SOBRE LONA	5.990
65	2003	194 SANTIAGO YDÁÑEZ YDÁÑEZ	SIN TÍTULO	160 x 160	ACRÍLICO SOBRE TELA	10.000
66	2003	199 FERNANDO SORDO JUANENA	SUMMARY	200 x 176	ACRÍLICO SOBRE TELA/TABLA	9.000
67	2003	193 TERUHINO ANDO	AGUA Nº 5	162 x 130	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.000
68	2003	198 JOSE LUIS PASTOR CALLE	EL MUNDO DE LAS CREENCIAS	200 x 200	ESMALTE SOBRE LONA	3.000
69	2003	196 MARTÍN BALLESTEROS ESTEBAN	SOLEDADES	146 x 195	ÓLEO SOBRE TELA	9.900
70	2003	200 FERNANDO DE GILES PACHECO	VAN GOHG 150 AÑOS	195 x 130	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.500
71	2003	202 ANDRÉS MONTEAGUDO VILLANUEVA	ESPACIOS BORRADOS	200 x 200	RESINA SINTÉTICA Y ALAMBRE SOBRE TELA Y PAPEL	5.220
72	2004	59 IGNACIO LLAMAS	RESONANCIAS DEL ALMA	64 x 170	ÓLEO SOBRE TELA	1.605
73	2003	149 ALEJANDRO CAMPOY	VIDA EN OTROS MUNDOS	100 x 90	ACRÍLICO SOBRE MADERA	707,07
74	1999	25 ANTONIO LORENZO	CUARTETO DE CUERDA EN "MI BEMOL" MAYOR- 27	115 x 115	ÓLEO SOBRE TABLA	9.063,26
75	2002	150 RICARDO SÁNCHEZ GRANDE	DIACLASAS EN GRIS	200 x 170	MIXTA (ÓLEO Y PLÁSTICO)	11.900
76	2005	67 DOMINIQUE FOREST	LA FLOR DEL MAL	180 x 50	ESCULTURA EN MADERA	12.000
77	2001	64 JAIME SÁNCHEZ ALONSO	ESTACION MCMURDO	200 x 200	ÓLEO SOBRE TELA	18.030,36
78	1999	23 YTURREALDE	ESTRUCTURA (SERIA PRISMAS, DORMAS IMPOSIBLES)	117 x 82	ÓLEO SOBRE TABLA	15.337,83
79	2000	209 JOSE RAMÓN GALLARDO SANTOS	FANTASÍA Y DESTINO	195 x 195	ÓLEO SOBRE TABLA	7.212,15
80	2001	10 VARI CARAMES	PARAGUAS	50 x 80	FOTOGRAFIA DURFLEX KODAK COLOR	1.051,77

81	2001	9 VARI CARAMES	PLAYA 1/5	50 x 120	FOTOGRAFIA DURFLEX KODAK COLOR	1.051,77
82	2000	212 ALEJANDRO CARRO RODRÍGUEZ	FRAGMENTO	107 x 197	MIXTA SOBRE TABLA	3.005,06
83	2001	54 EDUARDO BARCO ROJAS	FRAU	165 x 180	ACRÍLICO Y ESMALTE SOBRE LONA	3.445,82
84	2001	55 BARBARA SUSSANE STAMMEL	FRIEDRIKE CON LAZO AZUL	160 x 170	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.288,91
85	2001	13 ARTURO PRINS	GOBI DESERT	50 x 50	ÓLEO SOBRE TELA	360,61
86	2000	215 FERNANDO JIMÉNEZ SILVA	GRAN CAMARÍN POLÍCROMO	123 x 200	PLANCHAS GRABADAS SOBRE MADERA	6.761,39
87	2006	145 MARIA TERESA ALONSO ACEBES	ARQUEOLOGÍA DE LAS COSAS II: EL SUEÑO DE JONÁS		HIERRO	5.000
88	2001	63 ANTONIO YAÑIZ ARAMENDIA	II-BI	150 x 190	ÓLEO SOBRE LIENZO	7.212,15
89	2000	210 ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	JUEGO DOMÉSTICO	166 x 117	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.207,08
90	1999	22 CRISTINA ALMODÓVAR	JUNCO	130 x 30	ÓLEO SOBRE TABLA	1.045,76
91	2000	61 OLEGARIO	LIBRO XI-ANCLA	27 x 15 x 6	SOLIDADURA CHAPA	1.742,94
92	1999	13 IGNACIO CABALLO	LLUVIA SOBRE EL MAR DEL NORTE	107 x 20 x 5	LITOGRAFÍA	1.115,48
93	2006	143 JOSE PABLO ARRIAGA ARRIZBALAGA	AITA	168 x 24 x 24	ESCULTURA MADERA CASTAÑO	1.400
94	2006	142 CLARA CARVAJAL ARGÜELLES	BOLSAS DE PAPEL	80 x 180 x 180	ESCULTURA MADERA DE CIPRÉS	8.000
95	2007	55 JOSE ANTONIO LLAMAS CABEZAS	ESPACIOS DE INTIMIDAD II	80 x 105 x 65	MADERA, CRISTAL Y LUZ	5.000
96	2008	31 ANA PÉREZ PEREDA	PARÁMETROS DE ESPACIO	116 x 90 x 10	MADERA, FOTOGRAFÍA Y ALAMBRE GALVANIZADO	10.000
97	2008	14 JOSE IGNACIO LÓPEZ DÍAZ	DAMA	130 x 19,5	MADERA	2.000
98	2004	191 XIMO AMIGO	ULLAR	200 x 200	METACRILATO PINTADO SOBRE TÉCNICA MIXTA, COLLAGE Y TABLERO	4.500
99	2004	196 JUAN GIRALT ORTIZ	TARTAN CON FRUTAS	162 x 130	MIXTA SOBRE TELA	6.200
100	2006	138 FRANCISCO ESCALERA GONZÁLEZ	PAISAJE RURAL XXX	150 x 150	MIXTA SOBRE LIENZO	4.300

101	2002	154 MALGORZATA TREBACZ	FINISTERRE	200 x 188	MIXTA SOBRE PAPEL MADERA	2.850
102	2007	69 FERNANDO DÍAZ GE	INFANCIA Y NATURALEZA	93 x 146	MIXTA SOBRE PAPEL MADERA	3.500
103	2006	141 CAROLINA FERRER JUAN	DE LA SERIE "TIEMPO DE SILENCIO"	150 x 150	MIXTA SOBRE TABLA	5.000
104	2007	68 KLAUS OHNSMANN	EXIT	192 x 125	MIXTA	7.900
105	2006	152 KLAUS OHNSMANN	MARTA	150 x 110	MIXTA METACRILATO	6.500
106	2002	155 MARÍA ARANGUREN LÓPEZ	SIN TÍTULO	200 x 200	MIXTA SOBRE LIENZO	4.328,09
107	2008	15 MIGUEL CARMONA ASTILLERO	LOCK SCROLL	165 x 200	MIXTA SOBRE TABLA	6.500
108	2002	159 M ^a ANGELES DÍAZ-MAURIÑO GARRIDO-LESTACHE	ANATOMÍA DE UNA ARQUITECTURA	150 x 150	MIXTA SOBRE TELA	4.056
109	2007	63 CAROLINA FERRER JUAN	ESQUINA DE LO COTIDIANO - ENTRE LÍNEAS	195 x 180	MIXTA SOBRE TABLA	8.000
110	2008	19 M ^a ANGELES DÍAZ-MAURIÑO GARRIDO-LESTACHE	MAPA CULTURAL	180 x 200	MIXTA	9.500
111	2008	27 FRANCISCO DÍAZ GARCÍA	LA TERRAZA DE DOMINIQUE PETITGAND	195 x 130	ÓLEO SOBRE LIENZO	6.750
112	2008	25 TERUHIRO ANDO	VICEVERSA II	198 x 168	MIXTA	7.000
113	2008	17 MARCIANO PÉREZ BUENDÍA	CIUDADANOS	95 x 60 x 100	MIXTA	10.700
114	2004	201 TERUHIRO ANDO	ADÁN Y EVA	195 x 168	MIXTA	5.000
115	2004	195 IMANOL MARRODÁN BERNABÉ	RETRATO DE MUCHACHA CON TRAJE TIBETANO EN CHAMONIX (COD)	124,5 x 200	MIXTA SOBRE PANEL DE ALUMINIO	5.500
116	2007	56 M ^a ANGELES DÍAZ-MAURIÑO GARRIDO-LESTACHE	JARDÍN DE MOQUETA	170 x 180	MIXTA	5.390
117	2007	62 MARCIANO PÉREZ BUENDÍA	SIN TÍTULO	123 x 112 x 80	MIXTA	8.120
118	2006	148 MIGUEL ÁNGEL MEDINA PLAZA	SEIS	147 x 147	MIXTA	3.000
119	2007	67 DANIEL VEGA BORRE	MOSAICO DE DADOS-OHH...LUCKY YOU	159 x 124	MOSAICO DE DADOS SOBRE ALUMINIO	7.000
120	2001	51 JOAQUÍN MILLÁN RODRÍGUEZ	MUSEO DE LA CIVILIZACIÓN ROMANA	97 x 162	ÓLEO SOBRE LIENZO	3.606,07
121	2001	58 JESÚS OTERO IGLESIAS	MUSEUM #224, TENDEDERO LVII	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.207,08


**FUNDACIÓN IMPULSA
 CASTILLA LA MANCHA**
 C.I.F.: G-45418915
 Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
 45005 TOLEDO

122	2001	60 MARÍA JESÚS GARCÍA FRAILE	OBICUOS 27	200 x 200	ESMALTE SOBRE LIENZO	4.146,98
123	2005	30 FERNANDO DE GILES PACHECO	CAMINO DE ILLESCAS		ÓLEO SOBRE LIENZO	4.640
124	2008	23 PEDRO MORALES ELIPE	ESTANCIAS	130 x 195	ÓLEO SOBRE LIENZO	7.300
125	2008	18 DARIO ÁLVAREZ BASSO	CORDILLERA DE PERMANENCIA	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	16.000
126	2002	148 ANTONIO YÁÑIZ ARAMENDIA	ARGIA	150 x 190	ÓLEO SOBRE LIENZO	7.200
127	2002	151 MAURIZIO LANZILLOTTA	CONTROLUCE 2002	200 x 180	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.000
128	2007	71 ANTONIO ROJAS PEINADO	LINEA DE FLOTACIÓN	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	20.000
129	2006	144 PEDRO MORALES ELIPE	HABITACIÓN ROJA	81 x 130	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.300
130	2006	146 ALBERTO PINA MARTÍNEZ	LA MAÑANA	150 x 150	ÓLEO SOBRE LIENZO	8.650
131	2006	139 ANTONIO YÁÑIZ ARAMENDIA	MEMORIA	150 x 150	ÓLEO SOBRE LIENZO	7.250
132	2007	61 JUAN ZURITA BENEDICTO	TESTIMONIO	200 x 160	ÓLEO SOBRE TELA	3.600
133	2007	58 GONZALO MAYORAL	SIN TÍTULO	195 x 195	ÓLEO SOBRE TELA	7.000
134	2007	66 ANTONIO SANTÍN BENITO	TERESA	200 x 170	ÓLEO SOBRE TELA	6.000
135	2006	137 JOSE RAMÓN GALLARDO SANTOS	LAS VÍSCERAS DE LA VANIDAD	150 x 150	ÓLEO SOBRE TABLA	12.000
136	2007	64 PEDRO OSAKAR OLAIZ	NOTHINGNESS	200 x 200	ÓLEO Y OMNIGROM	7.500
137	2004	193 GONZALO SICRE MAQUEDA	CIUDADES II	130 x 195	ÓLEO SOBRE LIENZO	20.000
138	2004	192 ANTONIO ROJAS PEINADO	SEMEJANZAS	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	8.000
139	2004	165 KLAUS OHNSMANN	PACÍFICO	190 x 190	MIXTA SOBRE TABLA	12.000
140	2008	28 MARÍA JESÚS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	SIN TÍTULO - SERIE DE LA CASA DESPLEGADA	200 x 200	PARED ESTAMPADA/TELA	3.200
141	2008	29 MARÍA JESÚS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	SIN TÍTULO - SERIE DE LA CASA DESPLEGADA	200 x 200	PARED ESTAMPADA/TELA	
142	2000	213 ROBALDO RODRÍGUEZ PEÑA	PECES ROJOS	196 x 196	ÓLEO SOBRE TELA	12.020,24
143	2008	30 FÉLIX VILLAMOR SÁNCHEZ	AUSENCIA	40 x 149 x 109	PLOMO Y SAPELLI	12.840
144	1999	21 PEDRO HERRÓN	SIN TÍTULO - CUADRO POLIPTICO DE 16 PIEZAS	250 x 160	MIXTA SOBRE TABLA	3.834,46
145	2001	57 JOSE ENGUÍDANOS	PUERTO ORIENTAL	180 x 180	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.507,59
146	1999	15 CARMEN MORALES NÚÑEZ	¿QUÉ TIENES?, ¿QUÉ TRISTE ESTÁS?, ¿QUÉ PENA TE ACONGOJA?	200 x 81	ACRÍLICO SOBRE TELA	2.440,11

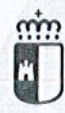


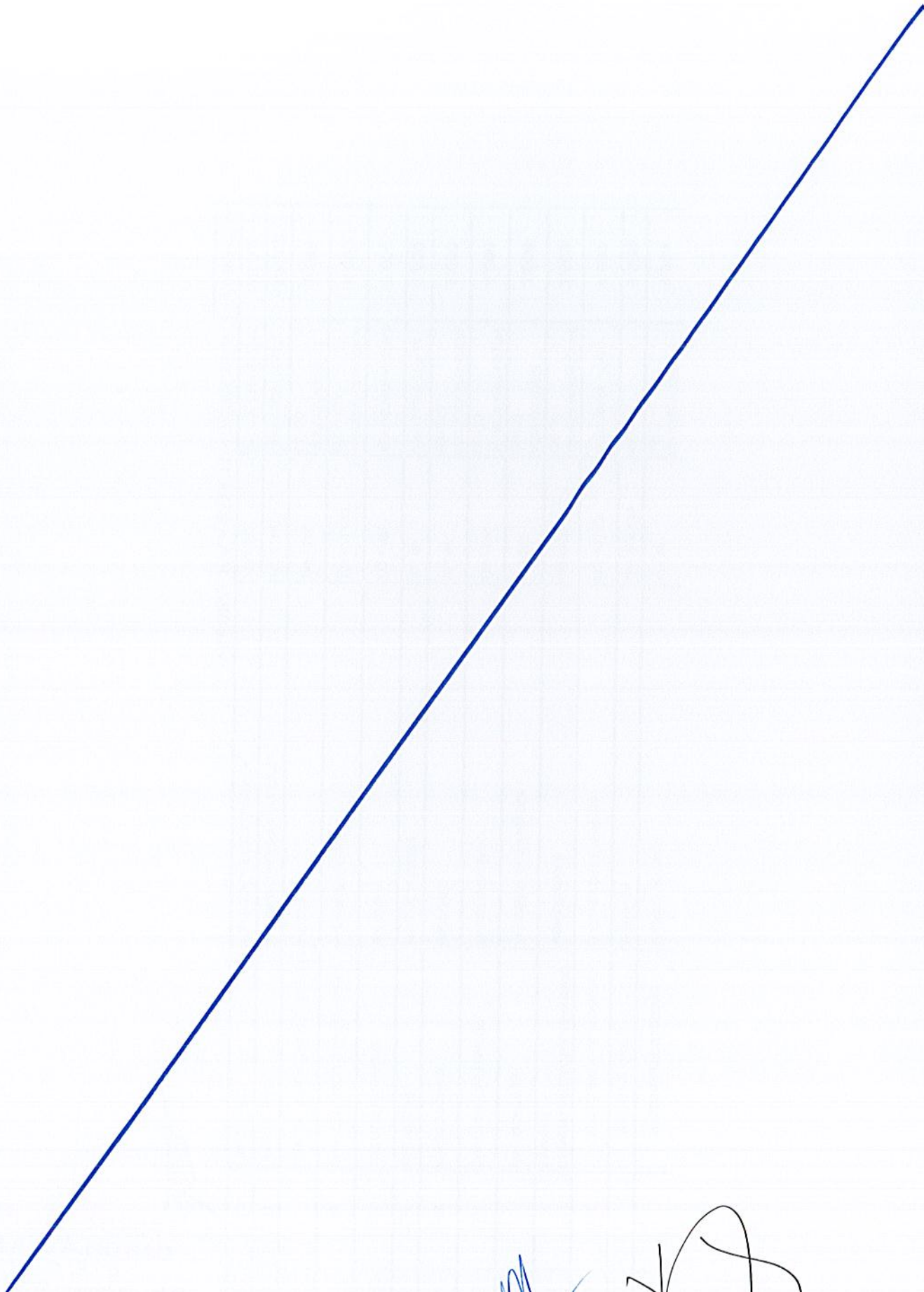
147	2000	207 ROBERTO CAMPOS GÓMEZ	REFUGIO	200 x 200	ACRÍLICO Y CARBÓN SOBRE LIENZO	6.911,64
148	2000	214 ANDRÉS MONTEAGUDO VILLANUEVA	REFUGIOS 2000	200 x 200	RESINA Y ALAMBRE SOBRE TELA Y PAPEL	2.704,55
149	1999	11 FRANCISCO FERRERAS	RELIEVE 304A	80 x 60	MIXTA SOBRE TABLA	13.594,89
150	2008	32 MOISÉS MAHIQUES BENAVENT	TRAS CABEZA (XXI)	206 x 103	MIXTA	5.000
151	2001	61 CAROLINA DÍAZ COLLADO	SIN TÍTULO	200 x 200	ESPONJAS Y ACRÍLICOS	3.005,06
152	2001	14 ENRIQUE LARROY	SIN TÍTULO	70 x 100	ÓLEO SOBRE CARTÓN	901,62
153	1999	16 FERNANDO CORDÓN	SIN TÍTULO	80 x 46	ÓLEO SOBRE TELA	627,46
154	1999	20 EUSEBIO SEMPERE	SIN TÍTULO	65 x 50	GOUACHE SOBRE PAPEL	5.228,81
155	2001	11 JOSÉ MARÍA GUIJARRO	SIN TÍTULO	162 x 130	ÓLEO SOBRE LINO	4.020,77
156	2000	56 MATEO MATE	SIN TÍTULO	38 x 58 x 40	ESCULTURA DE PAPEL	2.103,54
157	2004	202 PEDRO OSAKAR OLAIZ	GOOD BYE HOUSE	200 x 200	ÓLEO SOBRE MADERA	3.500
158	2006	151 TERESA ESTEBAN GÓMEZ	ESCALERA EN AMBOS SENTIDOS	80 x 60 x 60	ESCULTURA EN MADERA	20.000
159	2008	16 ADRIÁN CARRA SAINZ DE AJA	ORBITA PERIÓDICA 5	67 x 67 x 14	TALLA PIEDRA	5.350
160	2000	216 JOSE MARÍA ALBAREDA ORTIZ	TAMQWAN	102 x 122	MIXTA SOBRE TELA	901,52
161	1999	24 JULIÁN CASADO LAMOCA	TOLEDO V	100 x 60	ACRÍLICO SOBRE TELA	4.880,22
162	2001	56 FRANCISCO JAVIER FRANCO SÁNCHEZ	ÚLTIMAS TARDES JUNTO AL MAR	130 x 195	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.507,59
163	2000	211 GONZALO MAYORAL	WHAT IS ABOUT?	200 x 200	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.108,60
164		MANUELA PICÓ	CERÁMICA DE TALAVERA	59 x 78	TÉCNICA MIXTA SOBRE LIENZO	2.000
165	2007	JOSEP FRANCÉS ANAYA	CUENCA	80 x 142	ÓLEO SOBRE LIENZO PREPARADO EN NEGRO	4.000
166		PABLO SANGUINO	TOLEDO AL FONDO	150 x 150	TÉCNICA MIXTA SOBRE LIENZO	3.000
167	2001	RAIMUNDO DE PABLOS	AGEN III	81 x 65	ACRÍLICO Y POLVO DE MÁRMOL SOBRE LINO	3.000

			RACIMOS DE UVAS		40 x 80	ACUARELA SOBRE PAPEL	3.000
168	CARLOS GARRIDO SOBRINO		AMANECEER		58 x 18,5 x 28	BRONCE	3.500
169	MARINO B. AMAYA		EL OLIVO POR LA MAÑANA		81,5 x 114,5	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.000
170	MASAO SHIMONO (ALMAZAO)	1974	AION EFÍMERA II		100 x 100	TÉCNICA MIXTA SOBRE TABLA	2.500
171	CARMEN CASTELLANOS / SANTIAGO ARANGO		LA VIDRIERA DE M ^{ra} HELENA		81 x 100	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	2.000
172	KING MORITA (?)		PAISAJE ORDENADO		135 x 135	TÉCNICA MIXTA SOBRE LIENZO	4.000
173	CARLOS GALVÁN MARCOS	2005	FACCIONES		50 x 50	TÉCNICA MIXTA SOBRE MADERA	2.000
174	ALBERTO ROMERO	2013	FERIA DE ALBACETE		40 x 40	ÓLEO SOBRE TÁBLEX	3.000
175	MIGUEL CANO	2011	SIN TÍTULO		120 x 200	ACRÍLICO SOBRE TABLA	2.000
176	LUIS FUENTES CRIADO	2004	HOMENAJE A ALBERTO		135 x 23 x 23	MADERA, HOJALATA Y CERÁMICA	4.000
177	KALATO (FRANCISCO GARCÍA LÓPEZ)	2000	MELQUE		148 x 148	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	6.000
178	EDUARDO SÁNCHEZ-BEATO PARRILLAS		VIRGEN DE LA CABEZA (TOLEDO)		160 x 240	ÓLEO SOBRE LIENZO	30.000
179	ENRIQUE VERA	1917	TOLEDO DESDE LOS CIGARRALES		115 x 152	ÓLEO SOBRE LIENZO	25.000
180	ENRIQUE VERA	1926					1.030.893,55

VALORACIÓN A EFECTOS DE SEGURO

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
C.I.F.: G-45418926
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO





A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45413985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO


DILIGENCIA DE CIERRE

El anteriormente transcrito Libro de Inventario y Las Cuentas Anuales referidas al Ejercicio Anual cerrado a 31 de diciembre de 2022 de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, formuladas en fecha 31 de marzo de 2023, consta de 52 FOLIOS impresos a doble cara, PAGINADOS de la 1 a la 104, excluida la carátula, la presente diligencia de firma y el informe de auditoría, que desglosadas de la siguiente forma

INVENTARIO:	Páginas	1	a	12
BALANCE DE SITUACIÓN Y				
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	Páginas	13	a	20
MEMORIA:	Páginas	21	a	92
ANEXO I A LA MEMORIA:	Páginas	93	a	104

han sido firmadas en todas sus hojas por el Secretario con el VºBº del Presidente del Patronato, y aprobadas por el Patronato de la Fundación en sesión ordinaria celebrada el 25 de abril de 2023.

Se acompaña Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales-Ejercicio 2022.


Don Óscar de la Cruz Chozas.
Secretario no patrono.


VºBº Don Rafael Perezagua Delgado.
Presidente del Patronato.

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

